



CAP



**APÉNDICE
COMPLEMENTARIO**

**MEMORIA
INTEGRADA
2023**



Este documento complementa lo informado en la Memoria Integrada de 2023, publicada en marzo de este año por CAP S.A., empresa líder en el mercado del acero, hierro y minería en Chile y Latinoamérica. El objetivo de este reporte es mostrar los avances en la gestión de CAP en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG), basados en el

trabajo realizado hasta el mes de agosto de 2024. Este reporte está estructurado según las dimensiones ASG y los temas materiales identificados para el negocio de CAP. Cabe señalar que todo lo que sea trabajado posterior a la fecha de publicación de este reporte en agosto de 2024, no se verá reflejado en este documento.

Índice



01

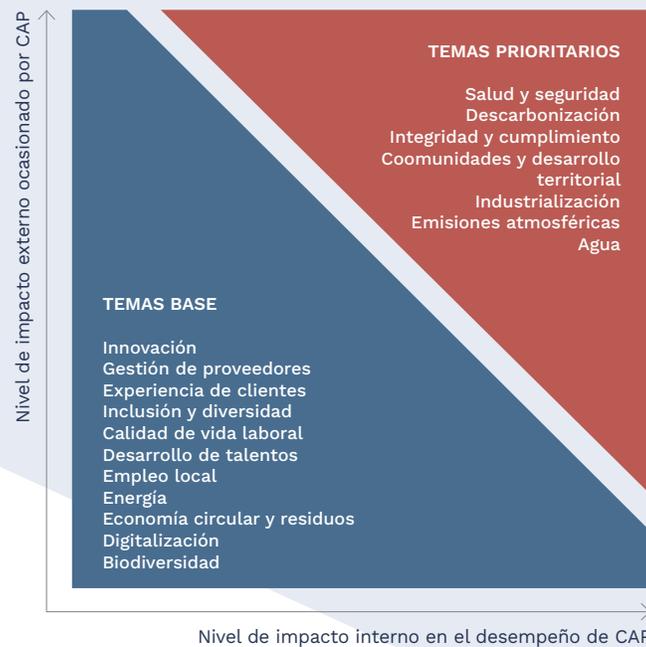
Dimensión Gobernanza

Materialidad

→ Análisis de Materialidad

En 2023, Grupo CAP realizó una revisión y actualización de los temas materiales identificados durante el proceso de materialidad en 2022. A través de una sesión de trabajo en donde participaron ejecutivos principales, se ajustaron los temas y sus impactos, y se clasificaron en dos categorías: Temas Prioritarios y Temas Base, de acuerdo con su relevancia para las actividades de la empresa y su entorno. Se destacan los temas como Salud y Seguridad, Descarbonización e Integridad y Cumplimiento, como aspectos clave de la Estrategia de Grupo CAP.

Matriz de doble impacto



→ Métricas de Materialidad para Creación de Valor

El proceso de materialidad de CAP S.A. está estratégicamente alineado con la creación de valor empresarial, asegurando que las métricas clave identifiquen y gestionen los aspectos más relevantes para el negocio y sus partes interesadas. Estas métricas no solo reflejan el rendimiento financiero, sino también factores ASG (ambientales,

sociales y de gobernanza) que impulsan el crecimiento sostenible y la resiliencia a largo plazo. A través de una evaluación rigurosa y continua, CAP S.A. integra estas métricas de materialidad en su modelo de negocio, promoviendo una gestión transparente y responsable que contribuye significativamente a la generación de valor para los accionistas y a la sostenibilidad corporativa.

Algunos ejemplos de cómo los temas materiales están vinculados con la creación de valor, formando parte de la Estrategia 2030, son los siguientes:

Temas Materiales	Aspecto ASG	KPI	Valor 2023	Meta 2030	ODS asociado
Descarbonización – Emisiones Atmosféricas	Emisiones de CO ₂	Ton CO2eq por periodo	Alcance 1: 1.829.458 Alcance 2: 484.256 Alcance 3: 27.257.372	Reducción del 31% de las emisiones de CO ₂ de Alcance 1 y 2 ¹	
Descarbonización – Energía – Emisiones Atmosféricas	Uso de energías renovables	% de uso de energías renovables	7%	100% de uso de energías renovables en todos los nuevos proyectos, desde 2030.	
Agua	Uso de agua y eficiencia hídrica de la producción	% de agua de mar utilizada durante el periodo	48%	Reducción de la extracción de agua dulce (proveniente de fuentes continentales) en un 35%.	
Salud y Seguridad – Comunidades y Desarrollo Territorial – Calidad de vida laboral	Salud Mental	Cantidad de iniciativas para promover el cuidado de la salud mental	1 Iniciativa para cuidado de salud mental en la sociedad: Coproducción del Programa de Televisión Sanamente en CNN Chile	Aumentar a 3 iniciativas entre 2025 y 2030, por lo menos una por cada uno de los siguientes stakeholders: → Sociedad en general → Comunidades → Trabajadores	
Comunidades y Desarrollo Territorial – Empleo Local	Trabajadores Locales	% Trabajadores Locales durante el periodo	87%	Mantener un 85% de trabajadores locales	
Calidad de vida laboral – Desarrollo de Talento	Compromiso con los Trabajadores	% de compromiso medido en SSINDEX Trabajadores	79%	Mantención de valores por sobre el 85% para cada periodo entre 2025 y 2030	
Inclusión y diversidad	Liderazgo Femenino	% de cargos de jefatura ocupados por Mujeres	20%	35% de mujeres en cargos de jefatura	

→ Métricas de Materialidad para Stakeholders Externos

En relación a la vinculación entre el análisis de materialidad y la evaluación de impactos para stakeholders externos, es posible señalar que CAP S.A. y sus empresas operativas, cuentan con procesos de evaluación ambiental en cada uno de sus proyectos relevantes. Las autorizaciones ambientales que reflejan la aprobación para la

ejecución de dichos proyectos por parte de la Autoridad Ambiental Chilena, se denomina Resolución de Calificación Ambiental (RCAs). Dentro de dichas autorizaciones, se presenta la evaluación de impactos que poseen los temas materiales identificados, junto también con otros elementos que forman parte de los análisis de impacto ambiental.

1. En base a Línea de Base 2020.

De acuerdo con el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental de Chile, las RCAs son instrumentos fundamentales que aseguran que los proyectos o actividades susceptibles de causar impacto ambiental sean debidamente evaluados y gestionados. La evaluación de impactos de los temas materiales en las RCAs es esencial para identificar, predecir y valorar los efectos que un proyecto puede tener sobre el medio ambiente y la comunidad, permitiendo así la implementación de medidas de mitigación y la toma de decisiones informadas para la protección de los recursos naturales y el bienestar social. Este proceso de evaluación es un pilar clave para el desarrollo sostenible y la responsabilidad ambiental corporativa, garantizando que las operaciones se realicen en armonía con el entorno

y con un enfoque proactivo hacia la minimización de impactos negativos.

A continuación, se presenta un análisis en dónde se presentan algunos ejemplos de proyectos relevantes de CAP, en dónde se han realizado evaluaciones de impacto de temas materiales, dentro de los cuales se identifican la salud y seguridad, la descarbonización y la integridad y cumplimiento, los cuales están directamente relacionados con nuestras dimensiones de riesgo y han sido evaluados en términos de su impacto en los stakeholders externos. Por ejemplo, en el caso de la descarbonización, se han considerado las implicaciones de las emisiones de CO2 y el uso de energías renovables, lo que tiene un impacto significativo en la comunidad y el medio ambiente.

Temas prioritarios y temas base definidos por CAP en su matriz de doble impacto	Empresa	TECNOCAP	CMP	CSH
	Proyecto	EIA Parque Candelaria Solar Atacama (RCA132/2022)	EIA Depósito de Relaves Filtrados, Planta de Pellets. (RCA 158/2022)	EIA Aumento de capacidad de Producción de Acero Líquido de Compañía de Siderúrgica Huachipato S.A. (RCA 11/2008)
Salud y seguridad		x	x	x
Descarbonización		x		
Integridad y cumplimiento		x	x	
Comunidades y desarrollo territorial		x	x	
Industrialización		x		
Emisiones atmosféricas		x	x	x
Agua		x	x	x
Innovación		x	x	x
Gestión de proveedores				
Experiencia de clientes				
Inclusión y diversidad		x		
Calidad de vida laboral				
Desarrollo de talentos				
Empleo local		x		x
Energía		x		
Economía circular y residuos		x	x	
Digitalización				
Biodiversidad		x	x	x

Además, hemos integrado estos temas materiales en nuestro proceso general de gestión de riesgos, asegurando que los riesgos identificados estén alineados con los temas materiales y que se tomen medidas adecuadas para mitigarlos. Esto demuestra nuestro compromiso con la sostenibilidad a largo plazo y la creación de valor compartido, al tiempo que nos permite responder de manera proactiva a las preocupaciones y expectativas de nuestros stakeholders externos.

Gestión de Riesgos

→ Vinculación entre Materialidad y Gestión de Riesgos

Los temas materiales identificados por la compañía en el ejercicio 2023, se encuentran conectados a las matrices de riesgo del Grupo. Estos temas materiales, están asociados a una de nuestras diez dimensiones de riesgos; y para cada uno de estos temas materiales hemos identificado los principales riesgos con directa relación con los temas materiales:

Tipo de Tema Material	Tema Material	Dimensión de Riesgo Asociada	Riesgo(s) Identificado(s)
Prioritarios	Salud y Seguridad	Talento	Accidentes con consecuencias Graves y/o Fatales
	Descarbonización	Medio Ambiente y Cambio Climático	Imposibilidad de lograr las expectativas asociadas a la Carbono Neutralidad
	Integridad y cumplimiento	Regulación	Incumplimiento normativo
	Comunidades y desarrollo territorial	Social	Pérdida de licencia Social
	Industrialización	Posición competitiva	Falta de desarrollo de propuestas innovadoras
	Emisiones atmosféricas	Medio Ambiente y Cambio Climático	Cambio Climático
	Agua	Medio Ambiente y Cambio Climático	Cambio Climático
Base	Innovación	Posición competitiva	Falta de desarrollo de propuestas comerciales innovadoras
	Gestión de Proveedores	Sostenibilidad financiera	Inadecuada gestión de costos operacionales
	Experiencia de clientes	Reputación	Pérdida de Reputación Corporativa
	Inclusión y diversidad	Talento	Inadecuada gestión del Talento
	Calidad de Vida Laboral	Talento	Inadecuada gestión del Talento
	Desarrollo de Talentos	Talento	Inadecuada gestión del Talento
	Empleo Local	Social	Deterioro del relacionamiento comunitario
	Energía	Medio Ambiente y Cambio Climático	Cambio Climático
	Economía Circular y Residuos	Medio Ambiente y Cambio Climático	Cambio Climático
	Digitalización	Seguridad de la información	Escasez o mal uso de la inteligencia artificial por los colaboradores
	Biodiversidad	Medio Ambiente y Cambio Climático	Cambio Climático

→ Proceso de Gestión de Riesgos

Los colaboradores del Grupo CAP tienen metas asociadas a sus funciones específicas, las cuales se acuerdan con la jefatura en base a los objetivos del área; y metas asociadas a objetivos de la empresa. En los objetivos de la empresa, comunes a todos nuestros colaboradores, se identifican los planes de acción para nuestros principales riesgos estratégicos.

Meta	Objetivos Empresa	Dimensión de riesgos
Financiera	Rentabilizar negocio actual	→ Sostenibilidad financiera → Posición competitiva
	Generar caja	→ Sostenibilidad financiera
Proyectos estratégicos	Desarrollo del portafolio	→ Posición competitiva
	Desarrollo, crecimiento y sostenibilidad de nuestras empresas operativas	→ Posición competitiva
	Acceso a capital	→ Sostenibilidad financiera
	Implementación ruta digital para el Grupo	→ Ciberseguridad
	Implementar modelo de alineamiento, gobierno y cultura	→ A l i n e a m i e n t o de empresas del grupo
Excelencia operacional & ESG	Definir metas ASG y ruta de descarbonización	→ Medio Ambiente y Cambio Climático → Social
	Desarrollar cultura de cumplimiento	→ Regulación
	Compromiso colaboradores CAP S.A	→ Talento
Seguridad	IF	→ Talento
Liderazgo	Demostrar Liderazgo CAP	→ Talento

Para la evaluación de los riesgos no financieros, nuestro procedimiento considera realizar análisis de sensibilidad mediante una metodología de escenarios. Con ello, para las dimensiones de reputación y medioambiente y cambio climático; evaluamos la existencia de escenarios adversos, neutrales u optimistas y desarrollamos planes de acción ante cada uno de esos escenarios.

Por ejemplo, en la evaluación de proyectos de crecimiento que requieran permisos ambientales (Ej.: una RCA); incorporamos escenarios donde la aprobación se demore (i) más que el promedio de los permisos, (ii) igual que procedimientos similares y (iii) un tiempo menor



→ Incentivos Financieros para empleados relacionados a Gestión de Riesgos

En CAP y sus empresas operativas, aquellos colaboradores involucrados en el ciclo de gestión de riesgos, tienen metas asociadas al cumplimiento de los hitos de gestión; entre los que se encuentran la realización de comités, talleres y capacitaciones con objetivos y agendas establecidas, así la identificación de las brechas y el seguimiento y cumplimiento de los planes los planes de acción acordados. El cumplimiento de estas metas está asociado a los incentivos financieros de estos trabajadores.

Además, tenemos un tema vinculado al desarrollo de la cultura de cumplimiento, que garantiza que nuestro equipo ejecutivo esté involucrado en el diseño y ejecución de matrices de riesgos, la realización de capacitaciones y la obtención de la aprobación de todos los participantes.

Durante el desarrollo de los proyectos, tanto en CAP como en sus empresas operativas, se hacen evaluaciones de los riesgos en sus distintas fases, y para las 10 dimensiones operativas. Aquellos con mayor impacto y probabilidad se presentan en las instancias de aprobación de proyectos (Comité de Estrategía, Sostenibilidad y Talento, y Directorio) junto con planes de acción para mitigarlos.

→ Riesgos Emergentes

Un riesgo emergente es aquel que surge de cambios en el entorno, la tecnología, la legislación, la competencia o las preferencias de los clientes, y que puede tener un impacto significativo en las operaciones de la empresa. CAP identifica riesgos emergentes mediante un proceso de análisis estratégico, vigilancia del mercado, evaluación de escenarios y consulta a expertos internos y externos. Algunos ejemplos de estos riesgos emergentes son, las expectativas crecientes asociadas a la carbono neutralidad y las tensiones geopolíticas.

Riesgos Emergentes	Descripción	Impactos en la cadena de valor	Planes de acción
Expectativas crecientes asociadas a la carbono neutralidad	Existen crecientes expectativas referidas a la descarbonización y carbono neutralidad de la industria del acero y minería. Específicamente se ha visto un aumento de expectativas por parte del mercado, entes reguladores y la opinión pública, para que las distintas empresas del Grupo CAP logren descarbonizar sus operaciones en el marco del Acuerdo de París. La dificultad en lograr las metas de reducción de emisión de gases de efecto invernadero, sea por temáticas internas como por condiciones no controlables en la cadena de valor de las empresas del Grupo, podría conllevar impactos relevantes.	<ul style="list-style-type: none"> → Pérdida en la reputación corporativa. → Potencial interpretación de greenwashing en caso de no cumplimiento de metas de descarbonización. → Disminución de la demanda de los productos desarrollados por las empresas del grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> → Definir Sub-comité de descarbonización para realizar seguimiento a los targets de reducción de emisiones en la Estrategia Climática. → Establecer protocolos de interacción con stakeholders para reportar avances en las metas de descarbonización. → Realizar ejercicios de divulgación transparente con los avances en descarbonización.
Tensiones Geopolíticas	Se ha visto un aumento de las tensiones geopolíticas a nivel mundial, referidas sobre todo a medidas proteccionistas que están empezando a tomar distintos estados involucrados en nuestra cadena de valor. Estas crecientes tensiones pueden afectar de forma global a la oferta y demanda de los productos generados por las empresas del grupo, lo que podría impactar sobre los ingresos de la empresa en caso de que este riesgo se intensifique. En caso de que estas tensiones sigan aumentando, y que distintos países tomen medidas cada vez más proteccionistas, se podrían producir distintos impactos para el Grupo CAP.	<ul style="list-style-type: none"> → Disminución de la demanda de los productos desarrollados por el grupo. → Barreras de entrada a nuevos mercados → Dumping por exceso de oferta → Dificultades logísticas en la exportación de los productos 	<ul style="list-style-type: none"> → Diversificación del plan comercial exportación de hierro → Desarrollo de negocios con impacto local y regional → Monitoreo constante del contexto geopolítico.

Para minimizar y controlar estos riesgos emergentes, inicialmente CAP constantemente a través del Comité de Riesgo, identifica riesgos relevantes a través de talleres ejecutivos y otras instancias de trabajo. Cada dimensión de riesgo posee un área asignada la cual identifica posibles riesgos y controles, y presenta planes de acción para mitigarlos. Estos avances se informan trimestralmente al Comité de Riesgos, el cuál posee la misma estructura y funcionamiento en CAP Corporativo y en las empresas del Grupo.



Cumplimiento y Ética de Negocios

En el marco de la gestión del cumplimiento en CAP, es importante destacar la implementación de indicadores clave de rendimiento (KPIs) en el bono de desempeño anual de los oficiales de cumplimiento. Esta medida refleja el compromiso de la compañía con el cumplimiento normativo y la gestión de riesgos, y reconoce la labor crítica de los oficiales en la promoción de una cultura de integridad y cumplimiento.

Los KPIs seleccionados en estas evaluaciones están alineados con los objetivos estratégicos de la empresa y controlan tanto el cumplimiento efectivo de las regulaciones aplicables como el fomento de prácticas proactivas de cumplimiento. Esta integración de KPIs en la estructura de bonificación no solo busca incentivar la excelencia en la gestión de cumplimiento, sino también servir como un indicador cuantitativo de la contribución de los oficiales al mantenimiento de la cultura en esta materia.

→ Código de Integridad

En el marco de nuestro compromiso continuo con la integridad y la transparencia, nos complace presentar la actualización de nuestro Código de Integridad. Este documento, que es el reflejo de nuestra historia y valores como Grupo, ha sido enriquecido para reafirmar los principios de excelencia, colaboración e innovación que definen la cultura organizacional que aspiramos a consolidar.

El Código actualizado no solo es una declaración de intenciones, sino una herramienta práctica que guía a nuestros colaboradores y stakeholders en la toma de decisiones diarias, promoviendo una conducta empresarial que se alinea con el respeto mutuo y el esfuerzo conjunto.

Hacemos un llamado a todos, especialmente a nuestros trabajadores, para que se apropien de estas directrices y las difundan, convirtiéndolas en un distintivo de nuestra identidad corporativa. Les invitamos a emplear este Código renovado como la brújula que oriente nuestras acciones y decisiones, asegurando que el camino hacia el cumplimiento de nuestras metas se construya sobre la base sólida de la integridad y la colaboración.



[Versión actualizada del
CÓDIGO DE INTEGRIDAD](#)



→ Código de Conducta de Proveedores

En la misma línea, nos complace presentar la actualización de nuestro Código de Conducta para Proveedores y Contratistas del Grupo CAP, el cual establece un marco de acción basado en los valores y el compromiso con la sostenibilidad e integridad de la compañía. El código de conducta aplica a todas las personas naturales o jurídicas que provean bienes o servicios al Grupo CAP o actúen por ellos, y se entiende como parte integrante de los contratos que se establezcan.

En la actual actualización del documento, se detallan las prácticas y disposiciones que deben cumplir los proveedores y contratistas en cada uno de los ejes del código de conducta, tales como el cumplimiento de la normativa

ambiental, salud y seguridad ocupacional, los derechos humanos, el rechazo a la corrupción y el conflicto de interés, la promoción de la libre competencia y la entrega de información fidedigna y confidencial. Especialmente, el documento ha agregado disposiciones sobre las siguientes materias: requerimientos sobre libertad de asociación negociación colectiva, emisiones de GEI, prevención de contaminación, eficiencia de recursos y biodiversidad.

El documento informa que el Grupo CAP cuenta con un canal de integridad para que los proveedores y contratistas puedan denunciar de manera anónima, segura y confidencial cualquier situación que pueda vulnerar el código de conducta u otra normativa de la compañía.



[Versión actualizada del Código de Conducta de Proveedores](#)

→ Brechas en el Cumplimiento

Grupo CAP se compromete a actuar siempre con integridad, transparencia y responsabilidad, respetando las leyes, los derechos humanos y el medio ambiente. Su Código de Integridad establece los principios y valores que orientan su comportamiento como empresa y como colaboradores. Para asegurar el cumplimiento de este código, cuenta con un sistema de gestión que incluye mecanismos de control, monitoreo y reporte de brechas. En el presente reporte, se presentan las principales brechas que se han identificado en el período 2021-2023.

Brechas/Violaciones a los Códigos de Cumplimiento/Ética/Privacidad (CSA 2023 1.5.5)

Número de brechas o violaciones a los distintos códigos y reglamentos dentro de Grupo CAP	2021	2022	2023
Corrupción o soborno	0	0	0
Discriminación o acoso (laboral o sexual)	1	1	7
Privacidad de clientes	0	0	0
Conflictos de interés	1	0	1
Lavado de dinero y uso de información privilegiada	0	0	0

Asuntos Corporativos

→ Gremios y Asociaciones

Grupo CAP, a través de la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, lidera la gestión de relacionamiento con stakeholders, manteniendo una participación activa en gremios relevantes. Con un enfoque proactivo, Grupo CAP integra prácticas de sostenibilidad en su modelo de negocio, reflejando tanto el rendimiento financiero como los factores ESG, y promoviendo una gestión transparente y responsable. En base a lo anterior, la participación en asociaciones y gremios se realiza en base a lo establecido por la Estrategia 2030 y considera las operaciones y segmentos de negocios actuales que posee el grupo.

Algunas de las asociaciones más importantes dentro de las cuales CAP participa, son las siguientes:

/ CONSEJO MINERO

El Consejo Minero es la asociación gremial que agrupa a las grandes empresas mineras que operan en Chile. Su principal objetivo es promover el desarrollo competitivo y sustentable de la minería chilena. Sus 3 objetivos estratégicos son: (1) Acercar la minería a las personas, difundiendo de manera transparente su realidad, desafíos y aportes; (2) Contribuir al proceso de elaboración de políticas públicas modernas, efectivas y estables para la minería del futuro y su entorno; y (3) Contribuir a superar los desafíos sectoriales en términos de capital humano, energía y recursos hídricos, entre otros. CMP, empresa minera de CAP, es miembro activo de esta asociación.

/ ICARE

ICARE es una corporación privada sin fines fundada en 1953 con el propósito de promover la excelencia empresarial en Chile. ICARE proporciona a los niveles directivos información relevante sobre el medio nacional e internacional, facilitando la comprensión y oportuna evaluación de las fuerzas que mueven los mercados y las tendencias que influyen en el funcionamiento de las empresas. ICARE sirve de punto de encuentro para la reflexión sistemática sobre la gestión empresarial y su enfoque presente y futuro. Esta organización busca la promoción de los principios, valores y conceptos que inspiran el desarrollo de la empresa e iniciativa privada como agente del progreso nacional. Por una parte, ICARE sirve de punto de encuentro para la reflexión sistemática sobre los desafíos y riesgos que enfrenta la empresa e iniciativa privada y, por otra parte, ofrece diversas opciones de capacitación para la excelencia en todos los niveles de la empresa.

/ SOFOFA

SOFOFA nació en 1883 como Sociedad de Fomento Fabril, con el objetivo de promover la industria manufacturera de Chile. Desde entonces ha evolucionado hasta convertirse en la institución empresarial más importante, representativa y diversa del país. Este gremio reúne a 22 asociaciones empresariales de todas las regiones del país y a más de 160 empresas socias, entre las que se encuentran, por ejemplo, más de la mitad de las empresas que integran el índice bursátil más importante de nuestro país. También agrupa a 47 gremios sectoriales, que representan a los principales sectores de la economía chilena como proveedores de minería, forestal, celulosa y papel, agroindustria, salmonicultura, pesca, infraestructura y logística, energía, vino, comercio minorista, tecnologías de la información, telefonía, alimentos y bebidas, pan, industria del capital riesgo, entre muchos otros.

En el Anexo 1 se entregan mayores detalles sobre los aportes de CAP a dichas asociaciones.

Cadenas de Suministro

→ Política de Lineamientos ASG en Cadenas de Suministro y Marco de Implementación

En Grupo CAP, líder en la industria del hierro y el acero en Chile, ha asumido el desafío de incorporar la sostenibilidad en toda su cadena de valor, desde la extracción de los recursos hasta la entrega de los productos a sus clientes. Para ello, ha aprobado una Política de Lineamientos ASG para la Cadena de Suministros, que define los criterios y las expectativas que tiene el grupo respecto a sus proveedores en materia ambiental, social y de gobernanza. Con esta política, el Grupo CAP busca alinear sus valores y objetivos con los de sus socios estratégicos, así como gestionar los riesgos y fortalecer la reputación de su negocio.

La mencionada política persigue los siguientes objetivos:

- Promover la integración de principios ASG en la cadena de suministro.
- Fomentar el desarrollo económico regional e impactar positivamente el bienestar de las personas y/o comunidades ubicadas en áreas de influencia de nuestras operaciones y proyectos.
- Promover relaciones virtuosas con nuestros proveedores.
- Prever y mitigar riesgos potenciales asociados a la sostenibilidad y asegurar el cumplimiento de leyes y normativas asociadas.

Esto refleja el compromiso de CAP de integrar progresivamente criterios de sostenibilidad en todas las etapas del proceso de decisión que afecta a las cadenas de suministro. Esto incluye fases de licitación, contratación y adquisición de productos y/o servicios de nuestros proveedores y contratistas, extendiéndose hasta el monitoreo y evaluación continua de estos procesos. Los lineamientos ASG establecidos por la política, están fundamentados en principios robustos que aseguran coherencia con la estrategia del negocio en todo el grupo y responden efectivamente a las expectativas y prioridades de desarrollo de los grupos de interés. Por lo anterior, la política posee los siguientes principios rectores:

- **Bases en el enfoque normativo y estándares ASG:** Promover que todas las operaciones y actividades de la cadena de suministro cumplan rigurosamente con las leyes locales y que idealmente puedan adherir a los estándares internacionales de sostenibilidad.
- **El respeto por las estrategias y compromisos establecidos:** Integrar y valorar los principios de valor compartido y compromiso local, asegurando que las nuevas iniciativas de sostenibilidad se alineen con los planes y objetivos estratégicos previamente establecidos por el grupo y sus distintas unidades de negocio.
- **El reconocimiento a la diversidad de unidades de negocio del grupo y sus niveles de desarrollo en sostenibilidad:** Reconocer y adaptarse a las diferencias individuales y a los niveles de madurez en sostenibilidad de cada unidad de negocio, asegurando que las políticas y acciones sean pertinentes y adecuadas a cada contexto específico.
- **El desarrollo de un marco flexible:** Establecer un marco que permita a cada empresa progresar hacia la sostenibilidad de manera gradual y efectiva, sin comprometer su competitividad. Este enfoque flexible facilitará la adaptación y la mejora continua, permitiendo ajustes según las necesidades y realidades cambiantes del mercado.



Asimismo, la política está fundamentada en cinco dimensiones clave que son esenciales para los proveedores y contratistas que proporcionan bienes o servicios a cualquier empresa dentro del grupo.

/ VALOR COMPARTIDO TERRITORIAL

Nos comprometemos a mantener y seguir potenciando nuestras relaciones con las comunidades locales en los diversos territorios donde operamos. Priorizaremos la colaboración con proveedores locales, aprovechando recursos del territorio para fortalecer la economía regional y eligiendo proveedores que promuevan un valor compartido en sus áreas de influencia.

/ COMPORTAMIENTO ÉTICO

Promovemos la conducta intachable de nuestros proveedores, no sólo en la ética, si no en el cumplimiento de toda norma y práctica que respete el entorno y las personas. Mantenemos una tolerancia cero hacia cualquier comportamiento que infrinja el Código de Conducta y el Código de Integridad de Grupo CAP y sus empresas asociadas.

/ DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

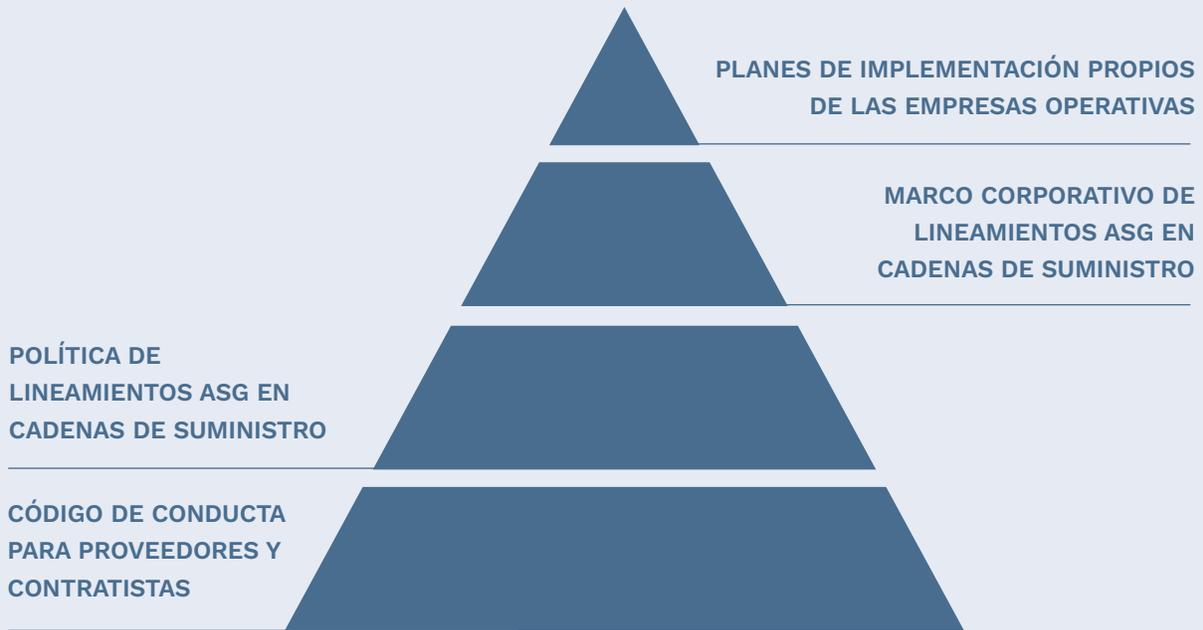
Nos comprometemos a promover la equidad de género; la inclusión de mujeres en la fuerza laboral y en cargos de liderazgo, acciones que consideramos esenciales para promover una cultura de igualdad y respeto. Es fundamental promover estas prácticas a lo largo de la cadena de suministro, asegurando condiciones laborales justas y equitativas para todos los involucrados.

/ SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES

Nos comprometemos con generar un entorno de trabajo seguro y saludable para todos los trabajadores vinculados a nuestras empresas, a través de la búsqueda del bienestar físico, emocional y psicológico. Lo anterior, se plasma con el cumplimiento de las normativas de seguridad laboral vigentes, tales como la adhesión a Modelos de SSO Management, y al Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS).

/ CONCIENCIA AMBIENTAL

Fomentamos una gestión ambiental responsable entre nuestros proveedores, alineada con la política ambiental del Grupo CAP. Priorizamos la concienciación y educación ambiental, incentivando la adopción de certificaciones ambientales y prácticas sustentables. Aplicamos tolerancia cero hacia aquellos proveedores que incumplan la normativa aplicable y los lineamientos internos asociados a políticas ambientales y de sostenibilidad.



La alineación de la gestión de la cadena de suministro con los principios de sostenibilidad se basa en tres documentos fundamentales: la Política de Lineamientos Ambientales, Sociales y de Gobernanza para la Cadena de Suministro, el Marco Corporativo de Sostenibilidad para Proveedores y Contratistas, y el Código de Conducta para Proveedores y Contratistas. Estos documentos establecen los criterios, las expectativas, las responsabilidades y los compromisos que rigen la relación entre CAP y sus proveedores y contratistas en materia de sostenibilidad. Además, estos documentos definen las herramientas y los mecanismos para evaluar, monitorear y mejorar el desempeño ambiental, social y de gobernanza de la cadena de suministro. Asimismo, cada empresa del grupo CAP cuenta con un plan de implementación propio que adapta estos lineamientos a su realidad operacional y estratégica.

EL MARCO CORPORATIVO DE LINEAMIENTOS ASG PARA LA CADENA DE SUMINISTROS DE GRUPO CAP establece directrices para integrar criterios ambientales, sociales y de gobernanza en toda su cadena de valor, asegurando que las actividades de sus proveedores se desarrollen bajo principios de ética y sostenibilidad, alineándose con la Estrategia 2030 del grupo. Este marco aplica a todas las empresas operativas de Grupo CAP y a sus proyectos futuros, abarcando desde los procesos de licitación y contratación hasta la adquisición de productos y servicios, así como el monitoreo y la evaluación continua de estos procesos. El documento también detalla actividades específicas para la selección, contratación, evaluación y capacitación de proveedores, con un enfoque en la sostenibilidad y la responsabilidad social, promoviendo prácticas como la gestión de residuos, la equidad de género y la transparencia financiera.

→ Acciones de la Política y del Marco Corporativo

El Marco Corporativo sirve como guía que define los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) a ser monitoreados en las cadenas de suministro de CAP, alineándose con la Política de Lineamientos ASG para la Cadena de Suministro. Además, este instrumento detalla el proceso de implementación de la política e identifica las principales acciones y métricas para su monitoreo.

Los principios de la política se materializan a través de las siguientes líneas de acción, detalladas en el Marco Corporativo:

- **Selección y contratación de proveedores:** Incorporación de criterios ASG en la selección y contratación de proveedores para promover que cumplan con estándares de sostenibilidad y responsabilidad social desde el inicio de la relación comercial.
- **Evaluación y monitoreo:** Desarrollo y aplicación de un sistema estandarizado de evaluación para monitorear y medir el desempeño de los proveedores en relación con los criterios ASG, garantizando la mejora continua y alineación con las metas de sostenibilidad.
- **Capacitación y acompañamiento:** Implementación de programas de formación y desarrollo para proveedores, especialmente PYMES, para fortalecer sus capacidades en sostenibilidad, contribuyendo a su crecimiento y estabilidad en el mercado.

/ COMPROMISO CON LAS PYMES

CAP reconoce el papel esencial que desempeñan las PYMES en el entorno económico y social. Por ello, promueve iniciativas que proveen seguridad económica, impulsando una política de pagos amigable con ellas. Pero también fomenta planes o programas de desarrollo diseñados para aumentar sus capacidades y expandir sus operaciones de manera sostenible. Estas acciones no solo benefician a las PYMES, sino que también fortalecen la cadena de suministro de CAP y generan un impacto positivo y duradero en las economías locales.

CAP tiene una política de tolerancia cero ante cualquier conducta que viole sus códigos de conducta, de integridad, y las políticas ambientales, sostenibilidad y ASG. Por lo anterior, exige que todos sus proveedores y colaboradores operen con los más altos estándares de ética y respeto por el medio ambiente. El incumplimiento de estos principios se trata con la máxima seriedad y puede acarrear acciones correctivas inmediatas. Dependiendo de la gravedad y la naturaleza del incumplimiento, las consecuencias pueden abarcar la revisión de la relación contractual, sanciones específicas, o incluso la terminación del contrato y la desvinculación del proveedor.

→ Criterios ASG en Cadenas de Suministro

Tal como se menciona anteriormente, el Marco Corporativo es una herramienta que establece los criterios ASG que deben ser gestionados en las cadenas de suministro de CAP, de acuerdo con la Política de Lineamientos ASG para

la Cadena de Suministro. Estos criterios se refieren a los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza que son relevantes para el desempeño sustentable de CAP y sus grupos de interés.

En el contexto de la cadena de suministro, los criterios ASG son cruciales para asegurar que los proveedores y contratistas operen de manera sostenible y ética.

- En términos ambientales, esto incluye considerar cómo los proveedores gestionan sus recursos naturales y su impacto en el medio ambiente. Aspectos como la gestión de residuos, las emisiones, la eficiencia energética y el uso de energías renovables son fundamentales.
- En términos sociales, se deben evaluar las prácticas laborales de los proveedores, asegurando condiciones de trabajo seguras y justas, la diversidad e inclusión en el lugar de trabajo y el respeto a los derechos humanos. Además, se debe promover el desarrollo comunitario y la responsabilidad social corporativa.
- En términos de gobernanza, es importante que los proveedores mantengan altos estándares de ética y cumplimiento. Esto incluye la transparencia en las operaciones, la lucha contra la corrupción, la gestión de riesgos y la implementación de políticas claras y efectivas de gobierno corporativo.





La siguiente tabla resume cada una de estas dimensiones ASG y los aspectos clave que componen los criterios.

Dimensión	Descripción	Aspectos clave
Ambiental	Se centra en el impacto que puede generar un proveedor o contratista en el medio ambiente, así como en los riesgos y oportunidades asociados a los problemas ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> → Consumo y eficiencia energética → Huella de carbono → Gestión de residuos → Contaminación del aire y del agua → Pérdida de biodiversidad, deforestación no autorizada → Agotamiento y mal uso de los recursos naturales
Social	Aborda cómo un proveedor o contratista interactúa y se relaciona con sus colaboradores, clientes, proveedores y la comunidad en general. Esto incluye el trato justo y equitativo, así como el impacto social positivo de sus operaciones.	<ul style="list-style-type: none"> → Pago justo para los empleados → Programas de diversidad, equidad e inclusión → Desarrollo de talento, Desarrollo local → Salud y seguridad en el trabajo → Respeto por los derechos humanos → Normas laborales
Gobernanza	Se refiere a cómo un proveedor o contratista se administra y se controla a sí mismo para asegurar el cumplimiento de las regulaciones aplicables y las políticas corporativas. Esto incluye prácticas que fomentan la transparencia y la ética en los negocios.	<ul style="list-style-type: none"> → Transparencia financiera → Transparencia financiera → Gestión de riesgos → Prácticas empresariales éticas → Normas sobre corrupción y soborno → Cumplimiento → Programas para facilitar la denuncia si es necesario

Para mayor información, ver: [Política de Lineamientos ASG – Cadenas de Suministro](#)
[Marco Corporativo Lineamientos ASG – Cadenas de Suministro](#)

→ Evaluación de Proveedores

El Grupo CAP lleva a cabo un riguroso proceso de selección y evaluación de proveedores, considerando criterios ASG y su relevancia para el negocio. A nivel operativo, se aplican diferentes metodologías de evaluación según el tipo y criticidad del proveedor, incorporando aspectos como la calidad, cumplimiento ambiental, capacidad financiera, seguridad y responsabilidad social. Este enfoque asegura que los proveedores no solo cumplan con las normativas y estándares técnicos, sino que también mantengan relaciones responsables con las comunidades locales, y operen bajo principios éticos. Las empresas operativas utilizan herramientas como Compliance Trackers para evaluar riesgos, garantizando que los proveedores cumplan con los más altos estándares de gobernanza y sostenibilidad.

El proceso de evaluación incluye la verificación continua de proveedores mediante auditorías y revisiones anuales, especialmente para aquellos con contratos significativos. Se evalúan aspectos adicionales como la incorporación de mano de obra local, la gestión de residuos y el cumplimiento de normas y políticas internas. Además, se requiere que los proveedores presenten planes de mejora si no cumplen con los estándares establecidos.

→ Reporte de Proveedores Tier-1 y Proveedores Significativos

Grupo CAP reconoce que una gestión responsable y eficiente de la cadena de suministro es crucial para alcanzar sus objetivos de sostenibilidad.

Por ello, se identificaron tanto a los proveedores Tier-1, como a los proveedores significativos. La identificación de estos proveedores es clave para evaluar el progreso en la creación de una cadena de suministro más sostenible y responsable.

5.502

Número total de proveedores Tier-1

787

Número total de proveedores significativos Tier-1

53,9%

% del total gastado en proveedores significativos Tier-1

5

Número total de proveedores significativos que no están en Tier-1

792

Número total de proveedores significativos (Tier-1 y no Tier-1)

Ciberseguridad

Para Grupo CAP, la ciberseguridad es un tema estratégico y prioritario, que se ha fortalecido en los últimos años ante el aumento de amenazas y ataques informáticos a nivel mundial. La empresa cuenta con una estructura organizacional que define claramente las responsabilidades y funciones en esta materia, tanto a nivel del Directorio como del equipo ejecutivo. Asimismo, la empresa dispone de políticas,

procedimientos, herramientas y planes de acción para asegurar la protección de sus activos digitales, la continuidad operacional y la confidencialidad de la información.

A través del Comité de Ciberseguridad, que ha sesionado mes a mes sin interrupciones, se ha logrado implementar y hacer seguimiento a distintas iniciativas que son plasmadas en los planes anuales de cada

empresa del grupo en el ámbito de la ciberseguridad. Este comité reporta al Comité de Riesgo del grupo y en casos especiales también al Directorio de CAP. En cuanto a la responsabilidad gerencial/ejecutiva de temas de ciberseguridad, dentro del corporativo existe el cargo de Jefe de Seguridad de la Información, quien está encargado de supervisar la ciberseguridad en la empresa.

Compensación del Gerente General

La remuneración variable a corto plazo del CEO incluye métricas relativas, tales como el retorno para accionistas. En ese sentido, la remuneración variable se encuentra influenciada por los siguientes factores de éxito en la gestión del CEO:

/ FACTOR FINANCIERO

→ Rentabilización de Negocios Actuales

/ FACTOR DESARROLLO ESTRÁTEGICO

→ Desarrollo del Portafolio en base a la Estrategia 2030

/ SOSTENIBILIDAD Y ESG

→ Definir Roadmap ESG
→ Potenciar Ruta de Descarbonización

/ EXCELENCIA OPERACIONAL

→ Ruta digital y evaluación de uso de IA
→ Modelo de alineamiento, gobierno y cultura
→ Desarrollar Cultura de Cumplimiento
→ Potenciar compromiso de los colaboradores de CAP

/ SEGURIDAD

→ Mantener IF con un valor 1,8

En relación con la compensación a largo plazo del CEO, cada tres años se asigna un porcentaje del bono del CEO en forma de acciones fantasma. Esta compensación se basa principalmente en KPIs como el cumplimiento de metas ESG, la valorización de la acción de CAP S.A. durante el periodo de tres años, el retorno sobre el capital empleado (ROCE) y el cumplimiento de políticas corporativas.

02

Dimensión Ambiental

Grupo CAP tiene una estrategia 2030 que busca consolidar su liderazgo en la industria del acero y la minería, con un enfoque en el crecimiento sostenible y la creación de valor compartido. En este contexto, durante

el periodo reportado, el grupo ha implementado diversas iniciativas orientadas a la mejora de gestión en tres áreas clave: agua, energía y residuos. Estas iniciativas están diseñadas para optimizar el uso de recursos, minimizar el impacto ambiental y promover un desarrollo sostenible. En este capítulo, presentamos los principales avances en materia de gestión ambiental, específicamente en energía, agua, residuos, cambio climático y biodiversidad. Además, destacamos

el rol de los Sistemas de Gestión Ambiental que tienen las empresas del grupo, los cuales son certificados o auditados periódicamente por entidades externas.

Energía

La gestión energética es un aspecto clave para el Grupo CAP, que busca reducir el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a su operación. Para ello, el Grupo ha implementado diversas iniciativas, tales como:

- Auditorías energéticas para identificar oportunidades de mejora del rendimiento energético.
- Inversiones en innovación o I+D para reducir el consumo de energía.
- Formación sobre eficiencia energética a los empleados para concienciarlos sobre la reducción del consumo de energía.

En este contexto, se han capacitado a los empleados y realizado inducciones al nuevo personal en consumo responsable de energía, complementadas con campañas anuales de concientización sobre la reducción del consumo energético. Además, se han efectuado auditorías y seguimientos en el marco del sistema de gestión de energía ISO 50.001, cuya implementación comenzó este año y continuará en 2024.

Asimismo, el Grupo CAP ha avanzado en su ruta de descarbonización, buscando abastecerse de fuentes de energía renovables y limpias. En este sentido, actualmente se vislumbran dos contratos eléctricos relevantes para abastecer al 100% de energía renovables a CMP y a Aguas CAP, lo que implicará una reducción significativa de las emisiones de CO₂.

→ Inversión en Innovación o I+D para reducir el consumo de energía

En línea con estos esfuerzos, las filiales del Grupo CAP han realizado importantes inversiones en eficiencia energética. Entre los proyectos destacados, CSH implementó un sistema de monitoreo y automatización del Alto Horno 2, optimizando el control y la gestión de los recursos energéticos. Por su parte, Cintac invirtió en la modernización de las luminarias en las plantas de Lonquén y Maipú, logrando una significativa optimización del recurso.

Inversión en innovación o I+D para reducir el consumo de energía

\$47.754 USD



Economía Circular y

Gestión de Residuos

La gestión de residuos es un aspecto clave para la economía circular, ya que implica reducir la cantidad y la peligrosidad de los residuos generados, así como darles un destino que evite una disposición final inadecuada. Para ello, se requiere de planificación estratégica, inversión en innovación y tecnología, y una formación continua de los trabajadores y las partes interesadas. Considerando lo anterior, en el periodo reportado, las empresas del Grupo CAP realizaron diversas acciones para mejorar su gestión de residuos, entre las que se destacan las siguientes:

- Se realizaron auditorías de residuos para identificar oportunidades de mejora, que se están siendo abordadas con planes de acción específicos.
- Se implementaron procedimientos para la identificación, segregación y disposición de residuos, complementados con auditorías de orden y limpieza con seguimiento mensual para garantizar una gestión eficiente.
- Además, se llevan a cabo capacitaciones para mejorar la gestión de residuos, enfocadas en la formación de personal nuevo y operadores en la correcta segregación de residuos para minimizar la generación de residuos peligrosos.

En este contexto, CSH estableció una meta del 85% para la minimización de residuos, mientras que otras empresas operativas, aunque no fijaron objetivos cuantitativos, definieron límites para la generación de cada tipo de residuo. Por su parte, TASA implementó un objetivo del 100% para la segregación adecuada de residuos domésticos, con monitoreo mensual.

Agua y Eficiencia Hídrica

Como parte de su compromiso con la gestión sostenible del agua, Grupo CAP ha trabajado en un estudio para ratificar sus balances hídricos en el último periodo, considerando tanto la extracción como el consumo de agua en sus distintas operaciones. Esto con el objetivo de identificar oportunidades de reducción de consumo.

A continuación, se presentan algunos de los resultados más relevantes de este estudio:

→ **Resultados**

Se elaboraron balances de agua en las 7 empresas operativas del grupo: CMP, CSH, Cintac, TASA, PLL, Aguas CAP y Tecnocap. Los resultados principales asociados al consumo y extracción de agua se encuentran disponibles en la respectiva sección de la memoria integrada.

→ **Oportunidades**

Se detectó que los ingresos y extracciones de agua son medidos con precisión, pero que los consumos y descargas son estimados en base a parámetros operacionales, lo que implica un margen de incertidumbre. El estudio recomienda instalar una mayor cantidad de flujómetros en algunos puntos clave de las operaciones de las empresas del grupo, para tener un mejor control y gestión del recurso.

→ Acciones Específicas

Se hicieron evaluaciones continuas del uso del agua, con un monitoreo constante y un registro detallado de todas las fuentes de agua utilizadas. Como resultado, en TASA se está considerando la incorporación de nueva tecnología para separar el soluble y reutilizar el agua destilada en el proceso productivo. Por otra parte, en PLL se implementaron mejoras significativas en el sistema de riego de áreas verdes, incluyendo reparaciones y la instalación de aspersores, sustituyendo así el riego manual.

Adicionalmente, algunas filiales llevaron a cabo capacitaciones sobre la gestión eficiente del agua, en las cuales se reforzó la importancia de monitorear los consumos, así como el cuidado y manejo responsable del recurso. Para complementar estos esfuerzos, se elaboraron documentos destinados a sensibilizar a los empleados sobre el uso sustentable del agua, los impactos de las actividades de la empresa y las medidas de control y mitigación implementadas.

→ Consumo de Agua

Además de estos esfuerzos, se monitoreó de manera rigurosa el consumo de agua dulce en las operaciones, alcanzando un 100% de cobertura en el estudio hídrico 2023.

	Unidades	Valor 2023
A. Extracción de agua (Excluyendo agua salada)	Millones de metros cúbicos	45,2
B. Vertido de agua (Excluyendo agua salada)	Millones de metros cúbicos	38,7
Consumo total neto de agua dulce (A-B)	Millones de metros cúbicos	6,5

Estrategia Climática

→ Highlights

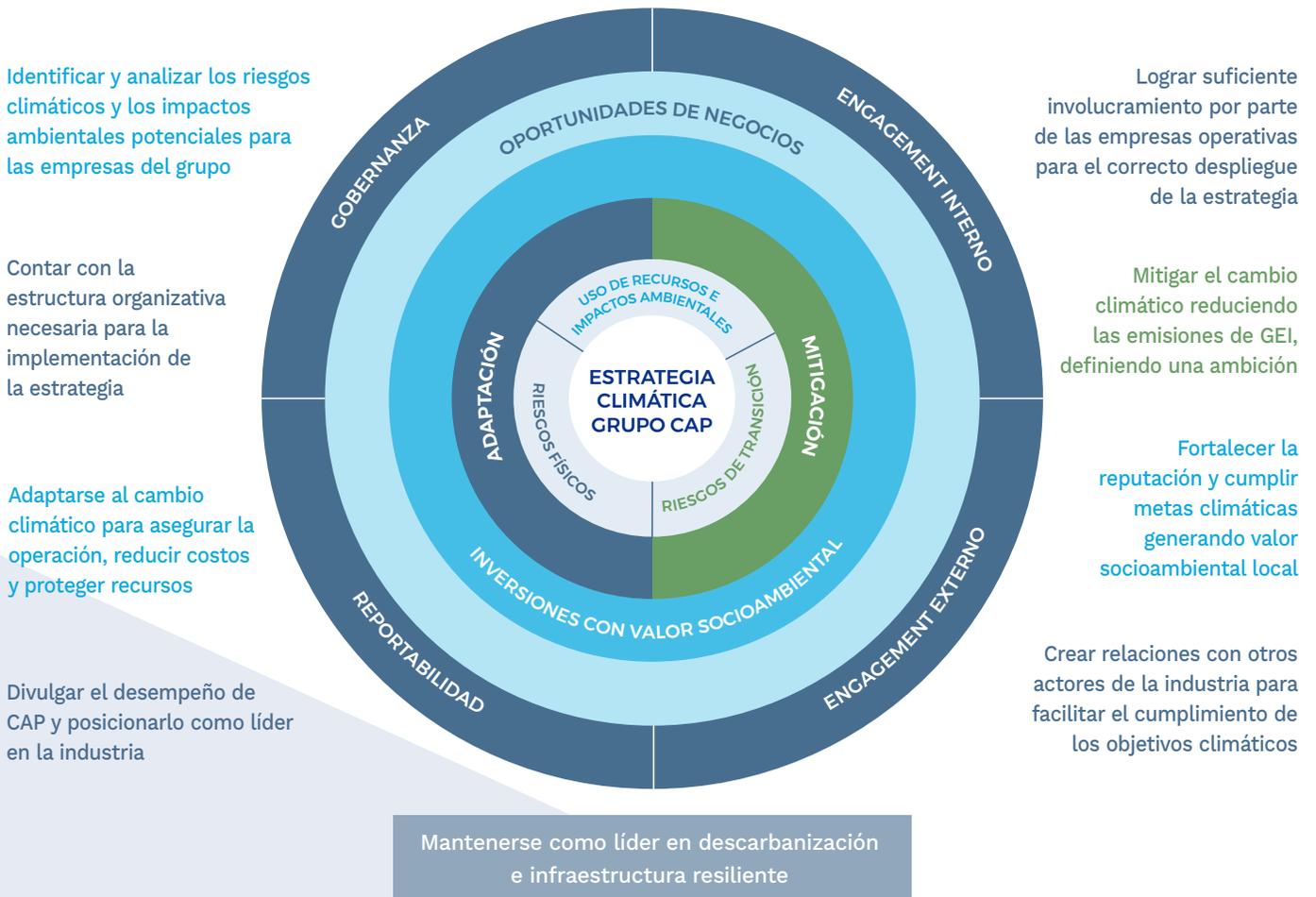
El directorio del Grupo ha aprobado la Estrategia Climática, que considera acciones tanto de adaptación como de mitigación del cambio climático y con foco en las oportunidades comerciales que brinda el cambio climático.

El Grupo ha aumentado su ambición climática en su objetivo de reducción de emisiones de GEI. Al 2030 se compromete a reducir un 31% las emisiones de alcance 1 y 2.

CAP ha formado alianza con Aclara para el desarrollo de proyectos de tierras raras limpias en Chile, material clave para la descarbonización. Esta materia prima se utiliza, por ejemplo, para la construcción de turbinas eólicas y para la fabricación de baterías en autos eléctricos.

El cambio climático está generando riesgos relevantes que impactarán a las empresas que no los mitiguen y/o se adapten oportunamente. Los riesgos climáticos constituyen desafíos tangibles y actuales que las organizaciones deben gestionar de manera proactiva.

Como Grupo queremos hacerles frente y, para ello, hemos construido nuestra **Estrategia Climática**.



Este plan estratégico busca ejecutar las acciones necesarias para abordar los riesgos y oportunidades que conlleva el cambio climático de manera eficiente y efectiva.

→ ¿Cómo construimos la Estrategia Climática?

Grupo CAP analizó su situación actual y objetivos en relación con los efectos, riesgos y oportunidades que presenta el cambio climático. Como resultado, la Estrategia Climática aborda los riesgos y oportunidades más relevantes que enfrentan las empresas del Grupo.



→ Riesgos Climáticos que enfrentan las empresas del Grupo CAP

La estrategia climática responderá a los riesgos físicos y de transición que podrían impactar a las empresas del Grupo.

/ RIESGOS FÍSICOS

Los riesgos físicos son los potenciales efectos que tendrá el aumento de la frecuencia o gravedad de eventos climáticos extremos y los cambios en los patrones climáticos.

/ RIESGOS DE TRANSICIÓN

Los riesgos de transición derivan del proceso de ajuste a una economía baja en carbono y resiliente al cambio climático, lo cual puede generar riesgos regulatorios, tecnológicos, de mercado y reputacionales.

Es importante destacar que el Grupo se puede ver afectado por una combinación de riesgos tanto físicos como de transición, los cuales han sido analizados de manera previa al momento de elaborar la Estrategia Climática. Para identificar los riesgos climáticos que potencialmente impactarían a las empresas del Grupo, consideramos dos escenarios climáticos:

/ RCP 8.5

El Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) ha determinado una serie de Trayectorias de Concentración Representativas (*Representative Concentration Pathways*, RCP en inglés), que permiten proyectar las condiciones del clima futuro en función de distintos niveles de concentraciones de emisiones de GEI a nivel global. A la fecha se han evaluado seis escenarios RCP diferentes, que van desde el RCP1.9 (escenario optimista de control de emisiones) al RCP8.5 (escenario pesimista de control de emisiones).

El escenario RCP8.5 es ampliamente usado para la definición de **riesgos físicos** y toma de decisiones, ya que representa el escenario “*business as usual*” y las proyecciones más críticas, lo que permite establecer medidas climáticas de manera más

cauta y con un rango más amplio de tolerancia a los impactos.

Para Chile, país donde se encuentran la mayoría de las operaciones de CAP, por ejemplo, según datos del Ministerio de Medio Ambiente (2020) bajo un escenario RCP8.5 se ha logrado determinar que la temperatura promedio anual aumentará entre 1,2 y 2,2°C para mediados de siglo, mientras que la precipitación tendrá una generalizada disminución, la que podría variar entre -3,8% de precipitación acumulada anual para la Región de Arica y Parinacota y de -17,3% para la Región de O'Higgins, con excepción de las Regiones de Tarapacá y Magallanes, que podrían experimentar un aumento de entre +2,8 y +2,3% de precipitación acumulada al año.

/ NZE 2050

La Agencia Internacional de la Energía (IEA) ha establecido cuatro escenarios que permiten determinar riesgos de transición para la toma de decisiones que permitan descarbonizar los procesos productivos. Entre estos se encuentran el escenario de la carbono neutralidad al 2050, más conocido como Net Zero 2050 o NZE, así como el Sustainable Development Scenario (SDS), Announced Pledges Scenario (APS) y el Stated Policies Scenario (STEPS).

De manera análoga al RCP8.5, el escenario NZE es ampliamente

utilizado para la definición de **riesgos de transición**, en tanto que es un escenario que se alinea con la meta del Acuerdo de París de mantener el aumento de la temperatura global inferior a los 1,5°C respecto de los niveles preindustriales y adicionalmente considera el cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

De esta manera, el NZE se presenta como una alternativa comprensiva de consideraciones necesarias para definir acciones de reducción de emisiones alineadas con las metas globales y locales de carbono neutralidad al 2050, meta que también ha asumido Chile en su Contribución Nacionalmente Determinada.

Se han identificado amenazas climáticas que podrían impactar a las empresas del Grupo, donde los riesgos físicos se analizan en un escenario RCP 8.5 y los riesgos de transición en un escenario NZE. Con esto, se busca tomar los escenarios extremos para representar los potenciales impactos de cada tipo de riesgo.

En cuanto a los horizontes de materialización, se consideró el corto plazo como menor o igual a tres años, o bien, amenazas que ya hayan generado impactos en el pasado. Por otro lado, el mediano plazo se consideró 4 a 9 años, y largo plazo aquellas amenazas que se espera que podrían comenzar a tener efecto a los 10 años o posteriormente.

Los riesgos físicos y de transición más relevantes se presentan de manera esquemática para las cadenas de valor de cada una de las empresas del Grupo a continuación.

/ CMP

Es el principal productor de minerales de hierro y pellets en la costa americana del Pacífico, donde sus productos son exportados y utilizados como materia prima para fabricar acero. Sus actividades incluyen la explotación de yacimientos mineros, operación de plantas procesadoras de mineral de hierro y puertos.



/ CINTAC

Grupo Cintac es una organización de empresas que participa en los mercados de Chile y Perú, entregando soluciones innovadoras en los sectores de construcción modular para la minería, agrícola, energía y construcción habitacional. Ofrecen una variada línea de productos que incluyen cañerías, cubiertas, revestimientos, paneles aislantes, elementos estructurales y de infraestructura, además de construcción industrializada y modular de la vivienda en Chile y Perú.



/ TASA

TASA se dedica al procesamiento de acero en productos terminados, principalmente para el sector de la construcción y desarrollo industrial en territorio argentino.



/ CSH

Huachipato es una siderúrgica integrada que convierte mineral de hierro en acero que luego es destinado a clientes principalmente involucrados en el desarrollo de la electromovilidad y las energías renovables, aportando a la descarbonización de las industrias.

- Corto plazo
- Mediano plazo
- Largo plazo



/ AGUAS CAP

Aguas CAP es una productora y desalinizadora de agua en Atacama. Se especializa en la desalinización de agua marina para suministrarla a diversos sectores de la zona como minería e industria, así como para el consumo domiciliario.



/ TECNOCAP

Tecnocap se dedica a la transmisión de electricidad para el uso en operaciones de empresas del Grupo y uso cotidiano general. La electricidad entra a la línea de transmisión y es llevada a alguna de tres subestaciones de su propiedad, para ser posteriormente distribuida a empresas y hogares.



/ PUERTO LAS LOSAS (PLL)

PLL es el terminal portuario multipropósito más importante de la Región de Atacama, especializado en la transferencia de graneles minerales y carga general.



En base a lo anterior, se ha analizado el impacto que podrían tener las amenazas prioritarias tanto físicas como de transición bajo escenarios climáticos extremos. Para los riesgos físicos se consideró un escenario RCP8.5 y para los riesgos de transición, se consideró un escenario Net Zero

Emissions 2050. De esta manera, el análisis que se hace considera escenarios críticos que, si bien probablemente no se materialicen, permite que el Grupo se prepare para las peores condiciones².

Empresa	Riesgo físico	Amenaza	Vulnerabilidad	Riesgo de transición	Amenaza	Vulnerabilidad
CMP	Lluvias intensas	● ● ●	● ● ●	Impuestos a las emisiones de proceso	● ● ●	● ● ●
Cintac	Olas de calor	● ● ●	● ● ●	Impuesto a las emisiones que encarezcan las materias primas	● ● ●	● ● ●
Tasa	Aumento de la temperatura media y olas de calor	● ● ●	● ● ●	Regulaciones que exijan cambios tecnológicos	● ● ●	● ● ●
CSH	Estrés hídrico	● ● ●	● ● ●	Impuesto a las emisiones de proceso	● ● ●	● ● ●
Aguas CAP	Aumento de días con temperaturas altas	● ● ●	● ● ●	Daño reputacional por supuestos impactos ambientales	● ● ●	● ● ●
TecnoCAP	Olas de calor	● ● ●	● ● ●	No se identifican	○ ○ ○	○ ○ ○
Puerto Las Losas	Vientos extremos	● ● ●	● ● ●	Falta de tecnologías bajas en carbono	● ● ●	● ● ●

● Riesgo bajo ● Riesgo medio ● Riesgo alto ○ No identificado

Más detalle del análisis del impacto de los riesgos prioritarios se encuentra en el Anexo 2 de este documento.

2. Para el análisis de riesgos climáticos se considera el marco de análisis del IPCC que define los componentes del riesgo como: exposición, amenaza y vulnerabilidad. Se consideran solo amenazas a las cuales existe exposición, por lo que dicho componente no se presenta en el análisis actual.

Objetivos Climáticos

→ Metas Climáticas al 2030

Grupo CAP se encuentra comprometido con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Entre 2022 y marzo de 2024, el Directorio de CAP ha aprobado diversas metas de cambio climático, relacionadas al uso de energías renovables, gestión eficiente del agua dulce y a las emisiones de GEI.

ESG Aspect	KPI	2030 Target	Associated SDG
Emisiones de CO ₂ (en Alcance 1, 2 y 3)	Ton CO _{2eq} por periodo	Reducción del 31% en emisiones de CO _{2eq} en Alcance 1 y 2	
Uso de energías renovables	% de uso de energía renovables durante el periodo	100% uso de energías renovables en todos los nuevos proyectos a partir de 2030	
Uso de agua y eficiencia hídrica de la producción	% de agua dulce utilizada durante el periodo	Reducción de la extracción de agua dulce (proveniente de fuentes continentales) en un 35%	

En julio de este año, Grupo CAP ha decidido aumentar su ambición climática, subiendo la meta de reducción de emisiones al 2030 a un **31% para las emisiones de alcance 1 y 2**, considerando el 2020 como año base³.

Contar con metas de mediano plazo impulsa a la compañía un accionar rápido, ya que se requieren acciones inmediatas. Para hacerle seguimiento al avance de estas metas, se ha conformado un subcomité de descarbonización que incluirá tanto a las empresas del grupo como a los representantes de las oficinas corporativas.

3. El año 2020 (año base del Grupo) las emisiones de alcance 1 y 2 fueron de 2.579.563 ton CO_{2e}, utilizando el enfoque de market-based. Las emisiones de alcance 1 fueron 1.862.914 ton CO_{2e} y las de alcance 2 fueron 716.648 ton CO_{2e}.

→ Metas Climáticas de Largo Plazo

Si bien se cuenta con metas al 2030, el Grupo está revisando la visión de largo plazo considerando las actuales operaciones, proyectos futuros y decisiones de inversión. Por lo mismo, se ha iniciado el proceso de discusión respecto a nuestra ambición climática, como Grupo, al 2040-2050,

donde definiremos (1) la magnitud de nuestra ambición en mitigación, (2) el alcance de ella (i.e. consideramos solo alcance 1 y 2, como la mayoría de las empresas de la industria, o también incluiremos el alcance 3) y (3) el rol que queremos darle a la compensación (i.e. compra de offsets).

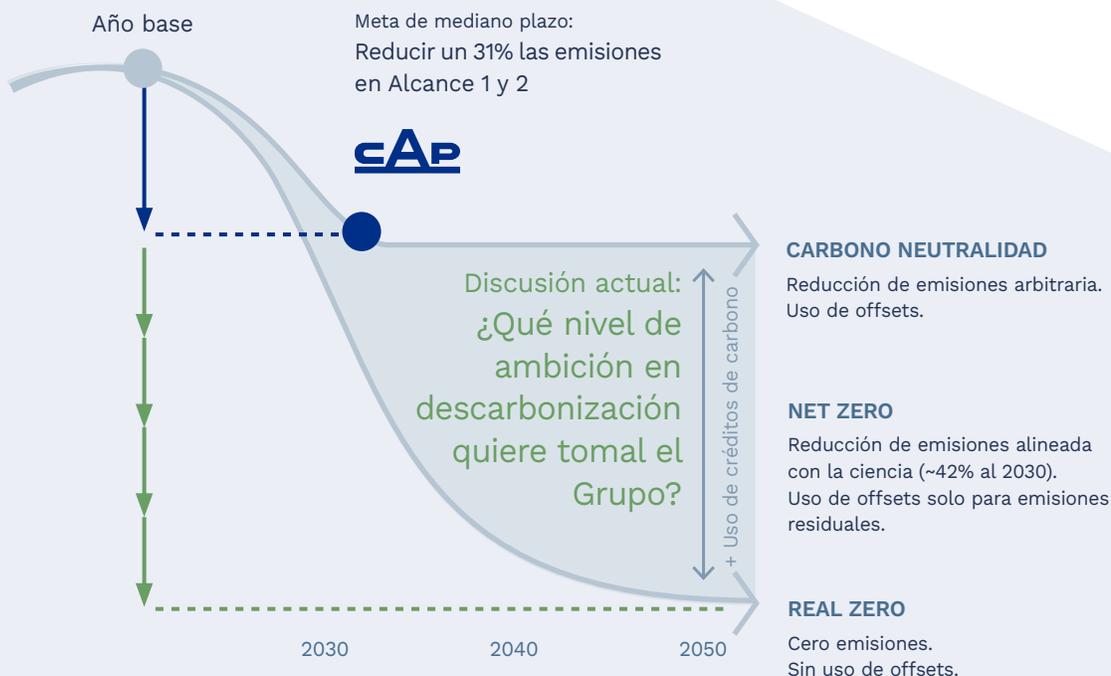
→ Ambición Climática

La meta de largo plazo que actualmente se encuentra en análisis considera establecer objetivos climáticamente ambiciosos pero al mismo consciente de las limitaciones actuales que existen en el mercado para lograrlas, de modo que el compromiso sea real y alcanzable para Grupo CAP.

Para llevar este proceso de la forma más responsable posible, el primer paso será fortalecer la capacitación en materia climática al Directorio de CAP, Directorios de las empresas operativas y ejecutivos principales. .

/ EL CASO DE CMP

CMP ha diseñado un roadmap de mediano y corto plazo con el objetivo de reducir sus emisiones de alcance 1 y 2 en un 40% para el 2030, tomando como referencia el año base 2020. Esta meta responde a la política nacional de minería en Chile, que exige a las empresas del sector ser carbono neutrales al 2040.



→ Mitigación

El pilar de mitigación de la Estrategia Climática apunta a limitar el aumento de la temperatura global. Esto, en concreto, implica la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que nuestro

funcionamiento como Grupo CAP libera a la atmósfera.

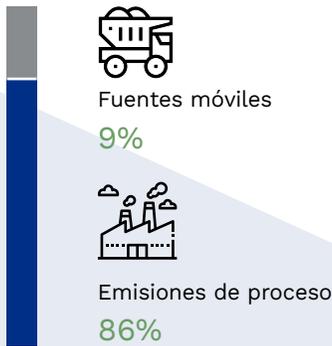
Durante el 2023, la huella de carbono fue de 29.571.086 tCO₂e, considerando todas las empresas del Grupo y los tres alcances.

Huella de Carbono Grupo CAP 2023

29.571.086 tCO₂e

→ Alcance 1

1.829 k tCO₂e
(6%)



● CSH ● Cintac ● CMP

→ Alcance 2

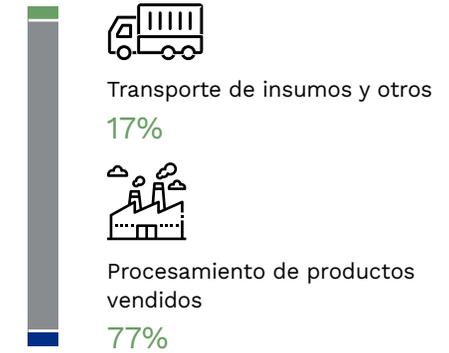
277 k tCO₂e
(1%)
(location - based)



484 k tCO₂e
(market - based)

→ Alcance 3

27.213 k tCO₂e
(93%)



Respecto al año base (2020), esto representa una reducción del 4%, la cual se debe principalmente a la contratación de:

- Suministro eléctrico 100% de origen renovable en CSH
- Suministro eléctrico de origen parcialmente renovable en Cintac

Para seguir avanzando hacia nuestro objetivo de reducir un 31% al 2030 nuestras emisiones de alcance 1 y 2, tenemos los siguientes proyectos en carpeta:

- **Descarbonización de la Planta de Pellet de CMP:** Sustituir los combustibles actualmente utilizados (carbón y petróleo IFO) por gas natural licuado (GNL) a partir del 2026.
- **Piloto de transformación energética en CAEX de CMP:** los Camiones de Extracción de alto tonelaje (CAEX) usados por CMP en la minería dependen de un uso intensivo de

diésel como combustible. Este proyecto busca la transformación a *dual fuel*, para poder utilizar mayoritariamente gas natural como combustible.

- **Suministro eléctrico 100% renovable en CMP:** Contrato con generadores que utilizan fuentes de energía renovable para la producción de electricidad.
- **Suministro eléctrico 100% renovable en Aguas CAP:** Contrato con generadores que utilizan fuentes de energía renovable para la producción de electricidad.



En la siguiente figura se muestra como los proyectos de mitigación aportan para llegar a la meta de reducción establecida.

REDUCCIONES COMPROMETIDAS A 2030



Objetivo de reducción del 42% según SBTi.

El grupo continúa analizando aumentar su ambición climática, por lo cual actualmente se siguen evaluando acciones que permitan reducir las emisiones de GEI de los procesos. Adicionalmente hemos iniciado gestiones para ampliar los compromisos climáticos a la cadena de valor (alcance 3), evaluando posibles acciones conjuntas con proveedores y clientes.

→ Precio Interno al Carbono

El 2023 se utilizó un ejercicio de precio interno al carbono para estimar el pago de CSH por el Impuesto Verde que grava sus emisiones del proceso productivo del acero y anticiparse al impacto financiero que este tendría.

El análisis de precios internos de carbono se ha actualizado para abarcar todas las empresas del Grupo e incluir tanto las emisiones de procesos como las de la cadena de valor. El análisis evaluó cómo los impuestos al carbono en Chile y otras jurisdicciones relevantes podrían afectar las actividades de cada empresa, así como a sus proveedores y clientes.

En particular, para cada empresa se analizó cómo podrían impactar los impuestos que gravan las emisiones de CO2, considerando no solo el Impuesto Verde en Chile, sino que también incluyendo impuestos de otras jurisdicciones que gravan a sus proveedores o a sus clientes.

/ PRECIO INTERNO AL CARBONO:

EL IMPACTO DE LOS IMPUESTOS A LAS EMISIONES DE CO2 EN LAS EMPRESAS DEL GRUPO

Para este análisis, se determinaron las actividades de la huella de carbono que se podrían ver afectadas por impuestos a las emisiones, detallando las cadenas de valor de cada empresa operativa. Por otro lado, se estudiaron las jurisdicciones en las que opera cada empresa, y con las que se tienen relaciones comerciales, con el fin de conocer las actividades que podrían verse afectadas al impuesto al carbono tanto por actividades directas, como indirectas.

Como antecedente, Grupo CAP tiene presencia en Chile, Perú y Argentina con operaciones mineras e industriales, y en términos comerciales, sus productos se distribuyen a diferentes países de América, Asia y Oceanía.

En cuanto a las operaciones que pueden verse afectadas por el pago de impuestos al carbono, se tienen que estas suceden en Chile, Argentina y Perú, de los cuales sólo los primeros dos están regulados.

→ En Chile, el cumplimiento del pago del impuesto es aguas abajo. Las fuentes fijas se regulan aguas abajo a nivel de chimenea, mientras que las fuentes móviles se regulan a través de un impuesto a la compra.

→ En Argentina, el cumplimiento del pago del impuesto es aguas arriba, es decir, los productores, distribuidores e importadores de los combustibles fósiles son responsables del pago del impuesto.

Para el resto de la cadena de valor, a nivel comercial, Grupo CAP tiene relaciones en América, Asia y Oceanía, por lo que se evaluaron las normativas de EE.UU., México, China, Japón, Australia y Nueva Zelanda para ver cómo estas podrían afectar al Grupo.

Se concluye que las actividades del Grupo solo se verán afectadas en los países donde se tienen operaciones directas y tengan incorporada la regulación de impuesto al carbono, es decir Chile y Argentina. Las empresas operativas que actualmente están pagando el impuesto son CSH y CMP, y se prevé que Grupo Cintac podría llegar a estar afectada si aumentan sus emisiones directas o debido a la importación de insumos a los que se apliquen impuestos en jurisdicciones como México, Japón u Oceanía.

Si bien las regulaciones están avanzando para ser más exigentes e incentivar la reducción de emisiones indirectas, en los continentes donde el Grupo tiene relaciones comerciales, estas aún no les afectan. No obstante, en caso de que la exportación de productos se ampliara a la Unión Europea o se inicien relaciones comerciales con clientes cuyas jurisdicciones adopten mecanismos como el *Carbon Border Adjustment Mechanism* (CBAM), sería necesario analizar la situación y potencial impacto para Grupo CAP.

→ Adaptación

Si bien estamos haciendo esfuerzos relevantes para la mitigación del cambio climático, esto no necesariamente nos deja resguardados de los riesgos físicos que implica el cambio climático. Es por ello, que la Estrategia Climática incluye un pilar de adaptación, el cual nos permite ajustar nuestras operaciones a los efectos actuales y futuros del cambio climático, para así mantener la continuidad operacional, minimizar los costos ocasionados por eventos climáticos adversos y resguardar el uso de recursos.

A largo plazo, como Grupo, apuntamos a aumentar la resiliencia ante los eventos climáticos adversos. Es por ello que este pilar busca definir una ruta de adaptación con medidas concretas

Actualmente, las empresas del Grupo ya tienen planes de acción frente a los riesgos climáticos que más les afectan.

/ AGUAS CAP

La infraestructura de la planta incorporó en su diseño la resistencia de eventos de viento extremo de hasta 145 km/hr.

/ CINTAC

Ha realizado un **levantamiento y priorización de riesgos** físicos asociados al cambio climático.

/ COMPAÑÍA MINERA DEL PACÍFICO (CMP)

Estrategia de Cambio Climático: CMP cuenta con una estrategia específica que les permite integrar el cambio climático de manera transversal al quehacer de la empresa minera. Dentro de ella se encuentran medidas, tales como:

- Diagnóstico cualitativo de riesgos climáticos.
- Adaptación de procesos para responder ante los impactos.
- Controles y monitoreos de operaciones.

Programa Operación Invierno: Este programa aborda los principales eventos climáticos extremos que dificultan las operaciones de CMP, conteniendo protocolos para proteger a las personas, activos y procesos y evitar la interrupción de las operaciones. Entre las principales acciones se encuentran:

- Control de infraestructura y accesos con equipo geomecánicos.
- Instalación de barreras para prevenir el corte de caminos.
- Vinculación con las autoridades respectivas para alertas tempranas y activación de protocolos de emergencia.

CMP cuenta con la **meta de 0% de uso de agua continental para nuevos proyectos**, así como se encuentra

desarrollando iniciativas para **reducir el consumo de aguas continentales** en sus actuales operaciones en el corto plazo y para contar con **fuentes de agua alternativa a las continentales**.

Pronósticos meteorológicos. Se monitorea el tiempo en las zonas de operación en base a pronósticos meteorológicos de 7 días y planes de acción frente a la detección de eventos climáticos particulares. Los **estándares de construcción** de las instalaciones de CMP tienen incorporada la preparación y resistencia a eventos climáticos extremos como lluvias intensas milenarias.

Se utilizan equipos heavy duty en las operaciones, por lo que se encuentran preparados para resistir altas temperaturas.

CMP **monitorea las nuevas tendencias y cambios regulatorios** de manera permanente, para así mantener sus procesos y operaciones actualizadas a los más altos estándares. Adicionalmente, se está utilizando la **“Guía metodológica para la consideración del cambio climático en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental de Chile”**.

Se está incorporando la variable de **cambio climático en los proyectos que incorporen medidas de compensación** de impactos ambientales de CMP.

/ TASA

Utilización de **rutas alternativas** cuando hay cortes en las rutas originales.

/ TECNOCAP

Monitoreo de vientos fuertes para considerar en la planificación el mantenimiento.

Catastro de torres en zona de inundación o de deslizamiento de tierra, debido al aluvión del 2015.

/ PUERTO LAS LOSAS (PLL)

Identificación de riesgos climáticos que afectarían a la empresa.

Medidas administrativas de prevención de riesgos.

La infraestructura del puerto cumple estándares que permiten resistir impactos climáticos, como el cambio en el régimen del oleaje y el aumento de la cota de inundación.

Adicionalmente, se está fortaleciendo el diseño de un plan de adaptación para las empresas del Grupo, el cual contemplará una hoja de ruta de medidas a planificar entre el 2025 y 2030, así como una mirada de largo plazo frente a riesgos físicos que puedan generar impactos.

El siguiente paso será analizar cómo el cambio climático puede acrecentar la magnitud de las amenazas climáticas físicas y, de ser necesario, modificar los planes de acción.

Dentro de este análisis, se considerará trabajar de manera colaborativa y con resiliencia mutua con las comunidades y la implementación de soluciones basadas en naturaleza.



→ Inversiones con Valor Socioambiental

Grupo CAP está comprometido con no solo compensar los impactos que no podamos evitar, sino que con generar beneficios sociales y ambientales positivos. Por lo mismo, la Estrategia Climática incluye un pilar de inversión con valor socioambiental.

Esto implicará el diseño de una estrategia de inversión de impacto, donde se definirá los atributos o beneficios socioambientales locales que el grupo fomenta y quiénes serán los beneficiarios.

Como parte de este pilar, además, actualmente se está evaluando el rol de la compra de certificados de reducción de emisiones (i.e. offsets), privilegiando la alta calidad, en nuestro objetivo de reducción de emisiones de largo plazo. En particular, definir si los offsets son los instrumentos adecuados para cumplir con nuestros objetivos de largo plazo, o bien si es posible priorizar la habilitación de financiamiento que beneficie a comunidades locales y promuevan un desarrollo sostenible más amplio, conocido *beyond value chain mitigation*.

/ BEYOND VALUE CHAIN MITIGATION ¿POR QUÉ ES UNA OPORTUNIDAD PARA CAP?

Disminuir las emisiones de GEI globales emitidas año a año es la forma que tenemos para frenar los cambios en el clima que nos impactan a todos, incluyéndonos. CAP puede cumplir un rol clave en la aceleración de la mitigación mediante la inversión en iniciativas que evitan o reducen emisiones de GEI más allá de su propia cadena de valor.

Esto puede no resultar en la emisión de *offsets* para la compensación de emisiones de GEI de CAP, pero sí en reducciones reales de emisiones. En consecuencia, actualmente se está evaluando cuál es la medida más efectiva para acelerar la acción climática, identificando otras opciones independientes de la adquisición de *offsets* del mercado del carbono.



Oportunidades Climáticas

Grupo CAP, en el contexto de su Estrategia 2030, visualiza al cambio climático como una gran oportunidad. CAP es un conglomerado diverso de compañías, en donde siempre se está evaluando la mejor forma de adaptarse a nuevos mercados.

Actualmente, Grupo CAP busca posicionarse como el hub manufacturero de soluciones para la descarbonización a nivel global y local.

→ Posicionamiento de CAP como una alternativa de productos bajos en carbono en el mercado local y latinoamericano, en contraste con importaciones que aumentan la huella de carbono por transporte. Por otro lado, el cambio en la demanda europea hacia productos reducidos en carbono y las alianzas estratégicas en Latinoamérica para el desarrollo de industrias como el litio y el hidrógeno verde, nos permite posicionarnos como líderes en los mercados para la descarbonización.

En marzo de 2024, CAP firmo una alianza con la empresa canadiense Aclara Resources para desarrollar proyectos de minería de tierras raras limpias.

/ ALIANZA CAP - ACLARA

Las aplicaciones y usos de las tierras raras tienen múltiples formas y son esenciales para la descarbonización ya que apoyan la construcción de materiales clave para el uso de energías renovables y otros procesos (ISE, 2019). Al respecto, se encuentran:

- **Electrónica:** Imanes de discos duros, motores vibratorios y pantallas táctiles (usos en dispositivos inteligentes como celulares, computadoras y otros). Pantallas LCD y OLED para mejorar color y contraste. Otros componentes electrónicos como transistores, condensadores, etc.
- **Energías renovables:** Fabricación de imanes de alta potencia para turbinas eólicas.
- **Industria automotriz:** Fabricación de baterías esenciales para mejorar la capacidad y rendimiento en vehículos eléctricos y otros dispositivos electrónicos portátiles. Mejoran la eficiencia y potencia de vehículos híbridos. Uso en convertidores de energía que controlan el flujo de electricidad.
- **Iluminación:** En la fabricación de lámparas fluorescentes y LED, contribuyendo a producir luz de alta eficiencia y larga duración.
- **Materiales avanzados:** Fabricación de imanes permanentes que son utilizados en equipos médicos hasta sistemas de sonido de alta fidelidad. En la producción de químicos y petroquímicos como catalizadores de procesos.

En este sentido, en Chile existe un alto potencial de poder desarrollar la industria de las tierras raras más allá de su explotación. El país se está posicionando como un líder para la transición energética respecto al litio, hidrógeno verde, cierre de centrales a carbón y la generación de energías renovables, industrias que se complementan directamente con los usos y aplicaciones que poseen las tierras raras.

En este sentido, la alianza entre CAP y Aclara para desarrollar proyectos de tierras raras limpias en Chile inicialmente, se establece en un contexto con múltiples oportunidades para su desarrollo, continuando con la misión del Grupo CAP de ser uno de los líderes en la industria de la descarbonización.

→ **Para más información, por favor visite el siguiente comunicado de prensa oficial:** [Aclara anuncia inversión estratégica de CAP](#)

CAP realiza una inversión estratégica de US\$29 millones en REE Uno SpA (“REE Uno”), la subsidiaria chilena de Aclara, que posee el Proyecto Módulo Penco. Según los términos del Acuerdo de Inversión, CAP también tiene la opción de invertir un adicional de US\$50 millones en REE Uno y una opción de tres años para suscribir un interés del 19,9% en Aclara. Las partes también han acordado formar una empresa conjunta para desarrollar metales y aleaciones para la industria de imanes permanentes de tierras raras. La Transacción refleja la visión compartida de las partes de que el futuro requerirá métodos innovadores de extracción de minerales, un fuerte enfoque en la sostenibilidad ambiental y social, y la comprensión de que nuestro planeta necesita metales de tierras raras producidos de manera limpia en su urgente lucha contra el cambio climático.

→ [Aclara anuncia el cierre de la transacción con CAP](#)

Cierre de la adquisición por parte de CAP S.A. de su participación accionaria del 20% en REE Uno SpA (“REE Uno”), la subsidiaria chilena de la Compañía que posee el proyecto Módulo Penco, y recepción por parte de la Compañía del pago inicial de aproximadamente US\$9,7 millones en relación con dicha adquisición.

La adquisición se realiza de acuerdo con los términos del acuerdo de inversión previamente anunciado entre CAP y Aclara el 13 de marzo de 2024. Según los términos del Acuerdo de Inversión, los pagos se efectuarán en tres tramos, de los cuales los dos tramos restantes, por montos de US\$12,5 millones y US\$6,9 millones, se realizarán en enero de 2025 y 2026, respectivamente.



AGUAS CAP

En el Valle de Copiapó el cambio climático ha generado una reducción de la oferta de agua.

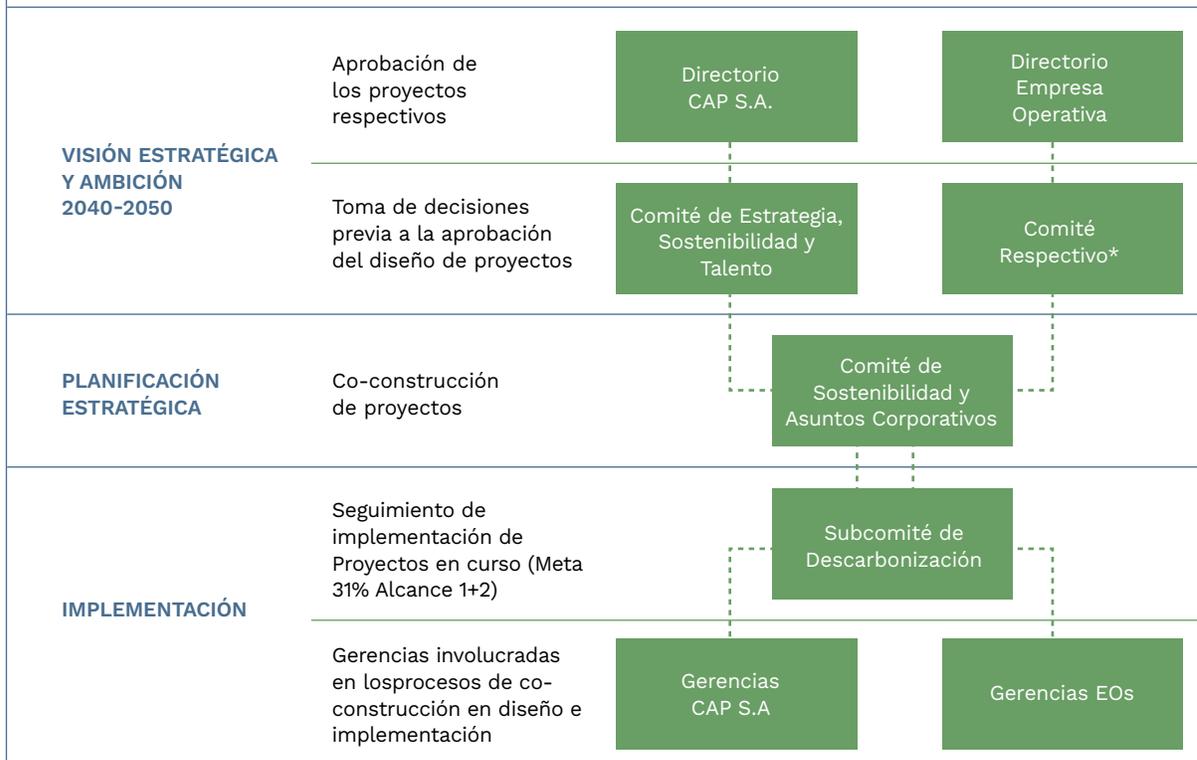
Basado en esto, se ha identificado la oportunidad de diversificar las fuentes de recursos hídricos mediante la incorporación de una Planta Desaladora en la tercera región de Atacama, que no solo abastece las operaciones actuales del Grupo, sino que también proporciona agua industrial a otros clientes ubicados en la región.

Durante 2023, esta planta produjo 7,95 millones de m³ de agua desalinizada. Cabe destacar que este tipo de iniciativa forma parte del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático desarrollado por el Ministerio del Medio Ambiente.

Gobernanza

La implementación y cumplimiento de los objetivos de nuestra Estrategia Climática requiere de contar con una estructura organizacional sólida. Para se han definido los siguientes niveles estratégicos:

ESTRATEGIA CLIMÁTICA GRUPO CAP



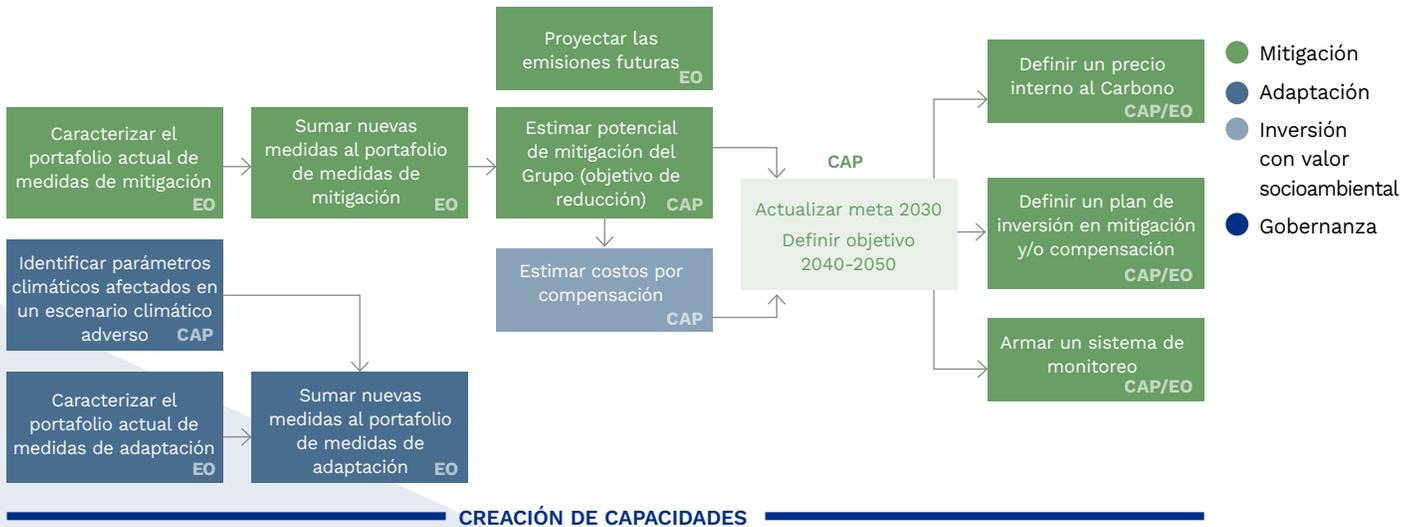
*Comité compuesto por directores que revisa asuntos relacionados con la sostenibilidad dentro de las empresas operativas.

Para fortalecer el conocimiento de nuestros tomadores de decisiones en materia de cambio climático y descarbonización, se están desarrollando diversos talleres de creación de capacidades orientados a nuestros directores y plana ejecutiva.

→ Engagement Interno

Lograr un suficiente involucramiento por parte de las empresas operativas del grupo, es esencial para el correcto despliegue de la Estrategia Climática en todos los niveles. Por lo mismo, actualmente contamos con una hoja de

ruta que contiene las acciones que deberá ejecutar cada Empresa Operativa (EO) del Grupo, de acuerdo con su nivel de madurez. En resumen, esta hoja de ruta contiene los siguientes elementos:



La colaboración con las empresas operativas considera dos elementos claves: la sensibilización y la capacitación. Mediante distintas instancias se busca, por un lado, lograr que los distintos colaboradores del Grupo comprendan

la relevancia de incorporar criterios climáticos en su día a día y, por otro lado, generar las capacidades en los colaboradores y áreas, dependiendo de la responsabilidad que le ha sido asignada.

→ Engagement Externo

El involucramiento de actores que son parte de nuestro ecosistema es clave para acelerar el cumplimiento de los objetivos de nuestra Estrategia Climática. Esto implica involucrar a empresas de nuestra industria, proveedores, clientes, comunidades, entidades financieras y reguladores:

- Relación con comunidades y transición justa. Esto implica involucrar a las comunidades, considerando también cómo el cambio climático puede afectar o cómo las decisiones relacionadas a mitigación y adaptación de Grupo CAP puedan impactarles;
- Relación con otras empresas de la industria. Ello en búsqueda de sinergias, buenas prácticas compartidas, oportunidades de colaboración, compartir aprendizajes y principales obstáculos.
- Relación con clientes. Esto en búsqueda de oportunidades de colaboración, levantando necesidades del cliente y también para conocer cuáles prevén que serán sus necesidades futuras, destacando el valor agregado por las empresas de Grupo CAP;
- Relación con proveedores. Gestionar riesgos y/u oportunidades en la cadena de valor. Para entender cómo

se desglosa las emisiones de alcance 3, y posteriormente identificar oportunidades de reducción de dichas emisiones, actualmente se está realizando un trabajo colaborativo con proveedores.

- Entidades financieras. Las entidades financieras actualmente están incorporando criterios climáticos en la evaluación de sus clientes y adoptando objetivos de reducción de emisiones asociadas a sus clientes. Por lo mismo, Grupo CAP se encuentra en constante revisión de los requerimientos de las entidades financieras, y también qué facilidades se encuentran dando a los clientes que buscan descarbonizarse.
- Relación con instrumentos de política pública. Actualmente se están considerando los planes sectoriales, regionales y comunales de adaptación y mitigación, en base a lo establecido por la Ley Marco de Cambio Climático en Chile. A su vez, las empresas del Grupo se encuentran participando en la elaboración de los planes que se encuentra en desarrollo desde una etapa temprana.

Influencia sobre Políticas Climáticas

En base a la Estrategia Climática del grupo, hemos puesto especial énfasis en asegurar un relacionamiento con stakeholders que se encuentren vinculados a materias climáticas, manteniendo un alineamiento permanente con los principios establecidos en el Acuerdo de París. En base a eso, es que se han definido las formas en las cuales CAP puede tener vinculación a Políticas Climáticas.

En base a lo anterior, Grupo CAP constantemente realiza el ejercicio de:

- Revisar las posiciones e influencias de las asociaciones gremiales en materia de política climática.
- Apoyar y trabajar en conjunto con los gremios para mantener un compromiso constructivo en materias climáticas.
- No participar en asociaciones que obstruyan el cumplimiento de las políticas de sostenibilidad y ASG de la compañía, o que promuevan principios contrarios a lo que establece la Estrategia Climática.

Para cumplir con lo anterior, Grupo CAP cuenta con un área de compliance, la cual entrega lineamientos aplicables a todas las empresas operativas del grupo, asegurando un control eficiente al utilizar los sistemas de supervisión y apoyada permanentemente por la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad.

→ Participación en Asociaciones ligadas a Gestión Climática

/ GLOBAL COMPACT CHILE

Grupo CAP participa activamente en la gestión de Pacto Global en Chile. Algunas de las actividades del periodo 2023 y parte de 2024, contemplan participar en el grupo de compañías para dar cumplimiento al ODS 13 Acción Climática y en el programa Climate Ambition Accelerator.

El Acelerador de la Ambición Climática es un programa de seis meses diseñado para equipar a las empresas con el conocimiento y las habilidades que necesitan para acelerar el progreso hacia el establecimiento de objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia, alineados con el límite de 1.5°C, colocándolas en un camino hacia cero emisiones netas para 2050.

Liderado por Pacto Global de las Naciones Unidas con el apoyo de Patrons Orsted y Natura & Co, el Acelerador de Ambición Climática tiene como objetivo aumentar la acción climática en empresas de todos los tamaños, sectores y regiones, permitiéndoles cumplir compromisos significativos para reducir las emisiones a escala.

Las empresas participantes obtendrán acceso a las mejores prácticas globales, oportunidades de aprendizaje entre pares y sesiones de desarrollo de capacidades.

CLG CHILE

CAP es miembro del Grupo de Líderes Empresariales por el Cambio Climático (CLG Chile), un distinguido grupo de empresas líderes que, junto con la academia, impulsan políticas e instrumentos para facilitar la transición a una economía baja en carbono. Esta transición también tiene como objetivo crear oportunidades de desarrollo sostenible para nuestro país, logradas mediante la colaboración de alto nivel, el liderazgo empresarial y la innovación empresarial.

→ Alineación con el Acuerdo de París

El sistema de Compliance de CAP gestiona la actividad del grupo y de sus empresas operativas con las asociaciones gremiales o asociaciones de empresas que representan a la compañía frente a las autoridades como parte de los grupos de interés.

/ MARCO DE GOBERNANZA

La alta dirección de CAP tiene la responsabilidad de garantizar el control y la gestión sobre la participación o vinculación del grupo en políticas públicas relacionadas al cambio climático, a través del Comité de Estrategia, Sostenibilidad y Talento, el cual está compuesto por los siguientes directores:

- Juan Enrique Rassmuss, Presidente del Directorio
- Carolina Schmidt, Directora
- Roberto de Andraca, Director
- Jorge Salvatierra, Director

Este comité sesiona de manera trimestral, y dentro de los temas que le son reportados, se encuentra el alineamiento de la compañía al Acuerdo de París. Asimismo, las materias tratadas en este comité son posteriormente reportadas al Directorio de CAP, para efectos de aprobación sobre gestiones correspondientes.

A nivel ejecutivo, el Gerente General tiene la potestad de decidir las acciones a tomar en caso de desalineamiento en decisiones o anuncios de gremios o instituciones a la que pertenece CAP, considerando la Política de Sostenibilidad y ASG del grupo y su respectiva Estrategia Climática.

Por su parte, la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad tiene la responsabilidad de que todos los líderes de la compañía estén en conocimiento de la Estrategia Climática, y de alinear las acciones para asegurar la coherencia y responsabilidad del discurso público con el accionar de la empresa y con sus políticas internas, evitando el desajuste, entre palabras y acciones o mensajes públicos y privados.

ASUNTOS CORPORATIVOS Y SOSTENIBILIDAD

Entrega lineamientos dentro del grupo sobre lo establecido en la Estrategia Climática y las políticas internas asociadas

Informa de manera permanente, sobre los lineamientos adoptados por el grupo en materia climática a stakeholders externos

Corrobora alineamiento de la gestión de CAP con stakeholders externos en base a lo establecido en la Estrategia Climática y las políticas internas asociadas

COMPLIANCE

Entrega semestralmente el listado de las reuniones solicitadas a funcionarios públicos que han llevado a cabo los ejecutivos de la compañía.



→ Procesos de registro y monitoreo

Los procesos de registro de reuniones de lobby actualmente son realizados por el área de Compliance. La revisión de que estas actividades directas e indirectas de relacionamiento con funcionarios públicos o miembros de órganos gubernamentales, y que tengan relación con políticas climáticas, se encuentren alineadas al Acuerdo de París, lo realiza la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de CAP. Asimismo, el cumplimiento de las políticas internas y otros documentos

corporativos asociados es vigilado por el área de Auditoría Interna de CAP, quien lleva a cabo procesos de revisión y verificación de antecedentes para garantizar el cumplimiento en materia de Gobierno Corporativo del grupo.

De verificarse que alguna institución gremial o de otro tipo, a la que pertenece o adhiere CAP ha tomado acuerdos para realizar acciones, o ha emitido declaraciones públicas, o ha llevado a cabo cualquier acción que pueda considerarse de influencia política

que no esté alineada con la postura de acción climática declarada por CAP, la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, tiene la función de analizar la situación y la permanencia de CAP en dicha asociación. Para estos efectos, el Gerente General podrá consultar la decisión con el Comité de Estrategia, Sostenibilidad y Talento del Directorio.

Reportabilidad

Este informe, responde a la relevancia que en Grupo CAP le damos a la transparencia. Es fundamental que nuestros clientes, inversionistas y otros stakeholders conozcan cómo hemos avanzado año a año y cuál es nuestra planificación para el futuro de mediano y largo plazo.

Nos guiamos por iniciativas reconocidas a nivel mundial apoyadas por la industria para garantizar que los informes cumplan con estándares y mejores prácticas internacionales.



Este año haremos nuestro primer reporte ante CDP para evaluar nuestro desempeño en cambio climático y gestión del agua.



Durante los últimos años, Grupo CAP ha participado activamente del proceso de postulación al índice Dow Jones Sustainability Index, en dónde durante 2023 alcanzó su mejor posición, ubicándose en el 3er lugar del índice en la Industria Steel.



Desde el 2021 hemos partido abordando las recomendaciones del TCFD de manera incremental, lo cual nos ha permitido un avance sistemático año a año.

Por último, actualmente Grupo CAP estamos en proceso de diseñar una herramienta que nos permita hacerle seguimiento a métricas que hemos definido para evaluar el avance en cada uno de los pilares de la Estrategia Climática.

Resiliencia del Grupo CAP

La integración del cambio climático como un componente estratégico del futuro de CAP permite entender los riesgos y oportunidades a los cuales se enfrenta. En este sentido, CAP tiene una mirada de gestionar, por un lado, los potenciales impactos de los riesgos físicos y de transición de sus operaciones actuales. Esto lo aborda desde el desarrollo de su meta de reducción de emisiones, levantamiento permanente de opciones de mitigación para las distintas empresas del grupo, implementación de medidas de adaptación, entre otras acciones.

Por otro lado, CAP reconoce como un motor central de su estrategia el mantenerse como líderes en descarbonización e infraestructura resiliente – objetivo que lo motiva a buscar constantemente nuevas oportunidades de diversificación e inversión en iniciativas alineadas con ello. Un ejemplo claro de esto es la indagación en desarrollo del proyecto de tierras raras limpias, que tiene como primera fase en la comuna de Penco, VIII Región de Chile.

La estrategia también enfatiza la importancia de mantener una estructura organizativa adecuada para asegurar el despliegue efectivo de estas medidas,

fortalecer la reputación de la empresa y fomentar la colaboración con actores clave de la industria. La gobernanza, engagement interno y externo, son elementos centrales y habilitantes del despliegue de la estrategia climática. Por lo mismo, la aprobación de la estrategia climática por el Directorio de CAP permite que desde el más alto nivel de la organización se reconozca la relevancia de este tema y, en consecuencia, que será algo permanentemente incluido en la toma de decisiones del Grupo para guiar la estrategia de la empresa.

Por otro lado, se destaca que la estrategia climática ha sido construida en línea con las mejores prácticas en la materia. Incluyendo el marco del TCFD, así como marcos de reporte de CDP y DJSI. Con esto, CAP propone estar constantemente a la vanguardia de las exigencias de mercado en términos de divulgación, y por ende, en términos de gestión.

Al alinearse con estándares y recomendaciones internacionales, y adoptar un enfoque proactivo, la empresa no sólo mejora su capacidad para enfrentar los impactos negativos del cambio climático, sino que también capitaliza oportunidades para liderar en descarbonización y sostenibilidad, asegurando una operación resiliente y competitiva a largo plazo.

Lo anterior incluye el análisis de los potenciales riesgos y oportunidades para CAP en un escenario de transición baja en carbono, donde CAP busca ser parte de los minerales, metales e infraestructura para la transición y descarbonización de la economía.

Biodiversidad

El Grupo CAP está comprometido con el cuidado de los ecosistemas y su biodiversidad a lo largo de todo el ciclo de vida de sus operaciones actuales y futuros proyectos. Sus acciones se han enfocado en analizar los riesgos, prevenir impactos y adoptar medidas de mitigación y compensatorias, cuando corresponden.

CAP refleja su compromiso con la diversidad biológica en su Política de Sostenibilidad y ASG, que fomenta el cuidado de la biodiversidad, privilegiando la conservación y protección de los ecosistemas

locales donde se ubican sus operaciones y proyectos, e impulsando la educación ambiental en esta materia en relación con la comunidad. Además, y con el compromiso de revisar y mejorar continuamente la presente política, trabaja actualmente con el apoyo del Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB) de Chile, una institución sin fines de lucro dedicada a la investigación, para desarrollar una política de biodiversidad integrada y transversal, con el fin de aspirar a un impacto neto positivo a largo plazo sobre la biodiversidad en todas sus empresas.

→ Evaluación de Riesgo de Biodiversidad

CAP está comprometido con la evaluación del riesgo durante todo el ciclo de vida de sus operaciones sobre la biodiversidad, tal y como la definen las respectivas legislaciones medioambientales de los países donde opera, identificando cómo un proyecto puede afectar a la flora y fauna locales y a los ecosistemas en general. Esto incluye acciones obligatorias⁵ así como medidas voluntarias para prevenir, evaluar, reducir y evitar el riesgo sobre los ecosistemas marinos, de aguas

dulces y terrestres. Algunos ejemplos son los mencionados a continuación:

El Grupo CAP, a través de su empresa CMP, ha desarrollado un [Plan de Contingencias y Emergencias General Planta de Pellets](#) ante el Servicio de Evaluación Ambiental de Chile (SEA) de la III Región de Atacama. Este plan tiene un enfoque sistemático basado en la identificación de riesgos para la biodiversidad asociados a sus operaciones. Entre estos riesgos, destacan:

01

El riesgo de derrames en el medio marino durante las operaciones de embarque, especialmente a través del conducto submarino, lo que podría tener impactos negativos en la biodiversidad marina;

02

Los riesgos de derrames de petróleo en el suelo, que pueden amenazar la integridad de los ecosistemas terrestres. Estos derrames se han clasificado en función de su gravedad, lo que permite una respuesta adecuada en cada caso.

03

Los riesgos de incendios potenciales en la Planta de Pellets que podrían causar daños significativos a la biodiversidad local.

4. CAP S.A. (2023) Política de Sostenibilidad. https://www.cap.cl/cap/site/artic/20230814/asocfile/20230814120015/politica_de_sostenibilidad_y_asg.pdf

5. Chile: <https://www.bcn.cl/portal>; Argentina: <https://www.argentina.gob.ar/normativa>; Peru: <https://www.minam.gob.pe>

Estos riesgos han sido documentados en los documentos de su Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) y en la posterior Resolución de Calificación de Ingreso (RCA) 104/2018.

En el caso de Mina Los Colorados, CMP ha desarrollado un [Plan de Contingencias y Emergencias en la operación de la mina Los Colorados](#) ante el SEA de la III Región de Atacama. Este plan, basado en la identificación de riesgos para la biodiversidad asociados a sus operaciones, pretende prevenir catástrofes relacionadas con sus actividades. Uno de los riesgos principales es el derrame de minerales, que podría dañar la flora aledaña. La empresa reconoce que hay que minimizar este impacto y, para ello, restringe la circulación de vehículos al mínimo necesario durante las operaciones de recuperación, para evitar daños innecesarios a las especies vegetales. Además, la empresa ha implementado un Plan de Monitoreo de Fauna de Alta y Baja Movilidad para controlar específicamente la densidad de la población de *Lama guanicoe* (guanacos), lo que permite detectar cualquier variación en su composición poblacional, conforme a los compromisos establecidos en la RCA N° 246/10.

Adicionalmente, CMP ha desarrollado una [Evaluación de los riesgos del proyecto sobre la biodiversidad para el Puerto Cruz Grande](#) lo cual ha sido presentado ante el SEA de la IV Región de Coquimbo. La evaluación de riesgos del proyecto identificó una alta diversidad

biológica, con varias especies en conservación y un bajo nivel de alteración humana, y subrayó la importancia de implementar medidas de protección y conservación en el área de operaciones. En general, se identificaron 85 especies terrestres y marinas, dominadas por especies endémicas y nativas, con una baja presencia de especies exóticas, lo que indica una baja alteración desde el punto de vista florístico. A continuación, se destacan algunos ejemplos:

01

En cuanto a la fauna, se detectaron 39 especies silvestres en el matorral, con un 10 % de antropización. De ellas, 12 eran endémicas y 10 pertenecían a alguna categoría de conservación, de las cuales cinco eran vulnerables;

02

Respecto a la flora, se identificaron ocho especies en categorías de conservación, entre ellas, *Myrcianthes coquimbensis* (Lucumillo), clasificado como especie en peligro. Además, se registraron 11 especies bajo protección legal, entre las que se encuentran *Anisomeria littoralis* y *Fuchsia lycioides*.

03

Los niveles de bioacumulación de animales marinos invertebrados se encontraron dentro de los límites permitidos para el consumo humano.

Por su parte, CMP ha desarrollado un [catálogo de la flora vascular](#) lo cual ha sido presentado ante el SEA IV Región de Coquimbo con el fin de identificar aquellas especies que estarían en riesgo, conforme a los compromisos establecidos en la RCA N° 246/10. Este informe incluye 70 especies, de las cuales el 75 % son nativas y un 43 % son nativas endémicas de Chile, lo que refleja su adaptación a las condiciones restrictivas del ambiente desértico. Además, se observó una alta proporción de especies exóticas (25 %), lo que indica una intervención antrópica significativa.

→ Sistemas de Gestión Ambiental y normativa ambiental aplicable

CAP S.A. se ha comprometido a la evaluación y gestión de impactos, y realizar evaluaciones periódicas de los impactos de las operaciones sobre la biodiversidad⁶. Esto incluye realizar la evaluación y gestión de riesgos sobre la biodiversidad, evaluando periódicamente los impactos de las operaciones sobre la biodiversidad.

Las empresas de CAP S.A. poseen Sistemas de Gestión Ambiental, y dentro de las gestiones a realizar en materia de Biodiversidad, ha implementado iniciativas que considerarán un marco de biodiversidad (The Taskforce for Nature-Related Disclosures, TNFD)⁷ para evaluar y abordar sistemáticamente sus riesgos de biodiversidad.

→ Medidas de mitigación de la Biodiversidad

El Grupo CAP S.A. está comprometido con la biodiversidad e identifica y adopta medidas de mitigación y compensación, cuando corresponden, para tratar los posibles impactos sobre los ecosistemas marinos, de aguas dulces y terrestres. Algunas de las iniciativas que actualmente realiza la compañía, son las mencionadas a continuación:

- Grupo CAP, a través de su empresa CMP S.A., en el proyecto Depósito de Relaves Filtrados, Planta de Pellets, ha desarrollado [un plan de medidas de mitigación, reparación y compensación](#), el cuál fue presentado y aprobado por parte del SEA de la III Región de Atacama.
- En el caso de la flora, la empresa ha llevado a cabo un programa de rescate y relocalización de suculentas como la *Copiapoa coquimbana* var. *fiedleriana*, *Eriocyce eriosyzoides* y *Echinopsis deserticola*, con el objetivo de preservar estas especies en sus ecosistemas naturales.

6. CAP S.A. (2023) Política de Sostenibilidad. https://www.cap.cl/cap/site/artic/20230814/asocfile/20230814120015/poli_tica_de_sostenibilidad_y_asg.pdf

7. Business for Nature (2024). <https://www.businessfornature.org/business-statement>



- En cuanto a la fauna, se han desarrollado medidas para el rescate y la relocalización de reptiles, incluyendo especies como *Garthia gaudichaudii* (salamanqueja del norte chico), *Liolaemus platei* (lagartija de Plate) y *Liolaemus silvai* (lagarto de Silva), con el fin de minimizar su pérdida.
- También se han realizado [acciones voluntarias](#), como un plan de ensayos y germinación de especies de flora nativa en colaboración con la comunidad indígena Chipasse Ta-Tatar, que incluye la recolección de semillas y la experimentación con técnicas de germinación en condiciones controladas.

→ Compromisos Voluntarios

CMP de igual manera ha adoptado compromisos ambientales voluntarios, no exigidos por la legislación vigente, en la operación de la mina Los Colorados, lo cual se encuentra autorizado por el SEA de la III Región de Atacama. Particularmente, este proyecto contempla un Plan de Manejo Biológico, el cual incluye medidas específicas para varias especies vulnerables o en peligro de extinción, como *Copiapoa coquimbana*, *Copiapoa echinoides*, *Tetragonia pedunculata*, *Cordia decandra* y *Heliotropium filifolium*. Las medidas de manejo incluyen la recuperación y reubicación de cactáceas, como *Copiapoa coquimbana* y *Copiapoa echinoides*, la recuperación de propágulos del Desierto Florido (*Tetragonia pedunculata*) y un plan de repoblación de especies arbustivas y arbóreas, como *Heliotropium filifolium* y *Cordia decandra*.

Además, se elaboró un Plan de Manejo Biológico que incluye la protección y el mantenimiento de especies en categorías de conservación, la propagación controlada y viverización de estas especies y la recopilación de datos para mejorar las estrategias de conservación. Estas acciones reflejan la adecuación del proyecto a la Estrategia de Biodiversidad y al Plan de Acción para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad de Atacama 2010-2017, que tiene como objetivo conservar la biodiversidad y promover su gestión sostenible para el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Por su parte, CAP Infraestructura (Puerto Las Losas, AguasCAP, TecnoCAP), realiza constantemente actividades de vigilancia y [protege los ecosistemas alrededor de su planta desalinizadora Punta Totalillo](#). Supervisa un área de 7,5 hectáreas donde realiza actividades de seguimiento y reforestación de especies xerofíticas. Además, se realiza un seguimiento semestral independiente del ecosistema marino donde se realizan las descargas de efluentes, en una superficie de 1800 metros cuadrados.

El Jardín Educativo de Puerto Las Losas mantiene un compromiso de seguimiento de la flora rescatada y reubicada, junto con un plan de vigilancia del medio marino que incluye parámetros físicos y biológicos.

En cuanto a la gestión de relaves, CAP ha implementado sistemas de vigilancia y monitoreo para gestionar los riesgos en todas las etapas del ciclo de vida de los tranques, conforme a los requisitos del Servicio Nacional de Geología y Minería.

En particular, durante la construcción del Puerto Las Losas, se reubicaron las especies de flora afectadas según su nivel de semejanza ambiental con las áreas de extracción. Las especies rescatadas correspondieron a *Copiapoa fieldleriana*, *Neoporteria villosa*, *Eriogyne napina ssp. napina* y *Echinopsis coquimbana* (según RCA 226, RCA 332, RCA 5 y RCA 80).

CSH por su parte, se enfoca en la conservación de un humedal dentro de sus instalaciones, compuesto por dos lagunas que albergan cerca de 20 especies de aves, peces, anfibios y mamíferos. Para proteger este espacio, el acceso es restringido y se realiza una vigilancia ambiental constante. La compañía forma parte de la Mesa de Gobernanza Ambiental de Talcahuano y realiza monitoreos semestrales de la calidad del agua, sedimentos y conteo de especies, reportando datos a la Superintendencia de Medio Ambiente. Durante 2023, retomaron las visitas guiadas para vecinos y nuevas contrataciones, además de mantener un convenio con el Servicio Agrícola y Ganadero y la ONG CODEFF, recibiendo un ejemplar de coipo recuperado. En el Anexo 5 de este documento, se encuentra un resumen de los principales compromisos y acciones de las empresas del grupo en Biodiversidad.

03

Dimensión Social

Derechos Humanos

1. Apoyamos y respetamos la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente dentro de su esfera de influencia.
2. Promovemos la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
3. Estamos comprometidos con la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso o coactivo, así como de cualquier forma de trata de personas.
4. Apoyamos firmemente la erradicación del trabajo infantil.
5. Trabajamos para avanzar en la abolición de las prácticas discriminatorias en el empleo y la ocupación y promovemos la igualdad salarial.
6. Mantenemos un enfoque preventivo que favorece el medio ambiente.
7. Fomentamos las iniciativas que promueven una mayor responsabilidad ambiental.
8. Buscamos la innovación y el desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
9. Trabajamos activamente contra la corrupción en todas sus formas, incluida la extorsión y el soborno.
10. Hacemos nuestros mejores esfuerzos para que nuestros colaboradores, proveedores y socios comerciales se adhieran a nuestro compromiso en esta materia y lo asuman como propio.

Estamos comprometidos con el respeto y la promoción de los Derechos Humanos en todas nuestras operaciones y a lo largo de nuestra cadena de valor. En Grupo CAP nos adherimos y hacemos nuestros los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Por lo tanto:



En CAP, entendemos que los Derechos Humanos son un aspecto fundamental de nuestra gestión empresarial y de nuestra contribución al desarrollo sostenible. Por ello, hemos adoptado un enfoque basado en los principios rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos, que implica realizar una debida diligencia en esta materia, tanto en nuestras operaciones propias como en nuestra cadena de suministro. A continuación, presentamos los principales avances y desafíos que hemos tenido en este ámbito durante los últimos años.

[Link Compromiso de CAP con los Derechos Humanos](#)

→ Debida Diligencia

El proceso de Debida Diligencia está guiado por normativas internacionales de sostenibilidad. Los marcos principales contemplados están relacionados con los derechos humanos (DDHH) y el proceso de diligencia debida, destacando los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y las Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE. Se utilizó como referencia principal la guía de la OCDE “Due Diligence Guidance for Responsible Business Conduct” presentada en junio de 2018 en París y que ha sido suscrita por Chile.

Los pasos seguidos incluyeron:

- Concienciar al equipo ejecutivo sobre la relevancia de los DDHH y su papel en el proceso de Debida Diligencia.
- Evaluar la gestión actual en materia de DDHH, determinando puntos fuertes y áreas de mejora, así como sugerir recomendaciones para optimizaciones futuras.
- Identificar elementos críticos relacionados con los DDHH.
- Identificar impactos y riesgos asociados a los DDHH.
- Analizar los DDHH para cada riesgo identificado.
- Incorporar los riesgos relacionados con los DDHH en la metodología existente de gestión de riesgos.

Para las fases posteriores a la primera etapa, se revisó documentación secundaria y se llevaron a cabo entrevistas con profesionales responsables de diferentes ámbitos de la compañía vinculados con los DDHH. Finalmente, para las etapas tercera y cuarta, se efectuaron entrevistas con diversos trabajadores internos, contratistas y miembros de las comunidades afectadas

Los aspectos cubiertos en el proceso de Debida Diligencia se presentan en la siguiente tabla:

Aspectos	Problemática Real o Potencial cubierta/ identificada	Grupos analizados
→ Identificación de riesgos en operaciones	→ Trabajo forzado → Trata de personas	→ Empleados propios → Mujeres
→ Revisión periódica sistemática del mapeo de riesgos de problemas potenciales	→ Trabajo Infantil → Libertad de asociación → Derecho a la negociación colectiva → Igualdad de remuneración → Discriminación	→ Personas indígenas → Trabajadores migrantes → Empleados externos (third-party) → Comunidades locales



→ Evaluación en Derechos Humanos

Respecto a la evaluación de Derechos Humanos, que ha realizado CAP, a continuación, se presentan los antecedentes principales asociados al proceso:

Categoría	2021	2022	2023
Operaciones Propias			
% de sitios que han sido evaluados en los últimos 3 años	14,3%	14,3%	21,45%
% de sitios en dónde se identificó riesgos	100%	100%	100%
% de riesgos en dónde se han tomado medidas de mitigación	0%	33%	0%
Medidas que se han tomado durante 2023	Se consideró el factor “trabajador interno” para procesos de reclutamiento y selección, garantizando la existencia de posibilidades de “movilidad interna”. Para las operaciones de CAP Infraestructura (Aguas CAP, TECNOCAP y Puerto Las Losas), aún no se han adoptado medidas ya que el término del proceso fue durante junio del presente año.		
De los Contratistas y Proveedores Nivel 1			
% contratistas y proveedores críticos han sido evaluados en los últimos 3 años	14,3%	14,3%	21,45%
% de sitios en dónde se identificó riesgos	100%	100%	100%
% de riesgos en dónde se han tomado medidas de mitigación	0%	0%	0%
Medidas que se han tomado durante 2023	En CAP no se identificaron riesgos que requirieran tomar medidas de mitigación. Para las operaciones de CAP Infraestructura (Aguas CAP, TECNOCAP y Puerto Las Losas), aún no se han adoptado medidas ya que el término del proceso fue durante junio del presente año.		

En 2021, CAP inició su proceso de debida diligencia en materia de Derechos Humanos, que incluyó entrevistas con ejecutivos de la empresa y una evaluación de documentos y procesos internos. En 2022, se evaluaron los posibles riesgos asociados a nuestros empleados, contratistas, migrantes, pueblos indígenas y comunidades locales, mediante un enfoque participativo que consideró a los propios empleados y contratistas.

Esto implicó identificar los principales riesgos de derechos humanos, evaluar su impacto según los criterios de los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos

Humanos, identificar los controles y encontrar áreas de mejora en esos controles, junto con los responsables de su implementación. El resultado, presentado al Directorio de CAP, fue una matriz de riesgos en materia de Derechos Humanos establecida de acuerdo con el Marco de Gestión de Riesgos Corporativos y que, siguiendo las recomendaciones internacionales, debe ser evaluada y actualizada cada dos años, con una nueva evaluación prevista para 2024. Además, se implementaron planes de acción con acciones de educación y capacitación, y la creación de políticas y medidas para mitigar los riesgos identificados a abordar.

Adicionalmente, durante 2022, se inició la evaluación de debida diligencia para las empresas de Infraestructura: Aguas CAP, Puerto Las Losas y Tecnocap siguiendo el mismo flujo de trabajo, proceso que recién ha culminado en julio de 2024. El plan de trabajo se centra en desarrollar planes de mitigación para los riesgos críticos evaluados. Actualmente, solo CAP S.A. tiene planes de mitigación en marcha, que representan el 5% de los riesgos críticos.



Personas

→ Programas de Desarrollo de Habilidades para Trabajadores

En CAP reconocemos la importancia de desarrollar el talento humano como un factor clave para nuestra sostenibilidad. Por ello, contamos con programas de desarrollo que buscan potenciar las capacidades y competencias de nuestros colaboradores, tanto en el ámbito del liderazgo como en el ámbito profesional. Estos programas se basan en una metodología participativa y dinámica, que combina actividades teóricas y prácticas, con el apoyo de herramientas digitales y plataformas de aprendizaje en línea.

Programa	Liderazgo CAP	Desarrollo Profesional
Descripción	El Programa Liderazgo CAP se concibe como un pilar fundamental en nuestra Estrategia 2030, dirigido a cultivar un ecosistema de liderazgo resiliente y adaptativo. Se enfoca en preparar a líderes para la sucesión interna, asegurando una continuidad estratégica y fortaleciendo la capacidad de nuestra organización para enfrentar futuros desafíos.	El Programa de Desarrollo Profesional está diseñado para alinear las aspiraciones de crecimiento individual con los objetivos estratégicos de la empresa, promoviendo un desarrollo sostenible a través del fortalecimiento de competencias y habilidades.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> → Preparación de líderes para roles futuros, asegurando una transición fluida y sostenible en la gestión. → Desarrollo continuo para líderes en cargos críticos, mejorando su capacidad para liderar con eficacia en el contexto actual, promoviendo la innovación y la adaptabilidad. → Mejora significativa en la calidad de jefatura, elevando la percepción de liderazgo en toda la organización y fomentando un ambiente de trabajo más inclusivo y motivador. 	<ul style="list-style-type: none"> → El desarrollo de habilidades específicas, alineadas con los intereses de los colaboradores, fomentando un entorno de trabajo enriquecedor, aumentando la satisfacción y la productividad. → La promoción de la retención y el compromiso fortalece nuestro núcleo empresarial, asegurando una base sólida para el crecimiento sostenible y la innovación.
Impactos Positivos	<ul style="list-style-type: none"> → Retención del 83,87% de los participantes hasta 2024, lo que demuestra el éxito del programa en fomentar la lealtad y el compromiso, claves para la sostenibilidad del talento. → Aumento significativo de los puntajes en la encuesta SSIndex, de 85% en 2022 a 87% en 2023. Esto evidencia un avance notable en la calidad de las relaciones internas, esencial para una cultura corporativa sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> → Por un lado, se observa una tasa de retención del 87,5% hasta 2024 destaca la efectividad del programa en crear un entorno laboral atractivo y sostenible. → Mejora continua en la percepción sobre la contribución de la capacitación al desempeño laboral, con un aumento de los puntajes de “Entrenamiento y Desarrollo” desde 79% en 2022 a un 80% en 2023, lo que refleja un compromiso profundo con el desarrollo profesional como pilar de sostenibilidad.
Participación	En 2023 participaron 12 personas de este programa, lo que se traduce en un 0,2% del total de trabajadores del grupo.	En 2023 participaron 19 personas de este programa, lo que se traduce en un 0,3% del total de trabajadores del grupo.



/ POLÍTICA DE BENEFICIOS ENFOCADA EN EL BIENESTAR INTEGRAL SALUD FÍSICA, EMOCIONAL Y COGNITIVA

Nuestra política de beneficios se centra en promover la salud integral de los colaboradores, ofreciendo una amplia gama de beneficios que van más allá de los requisitos legales para mejorar la calidad de vida.

- **Flexibilidad y Soporte en Momentos Críticos**
Ofrecemos flexibilidad y apoyo durante momentos vitales críticos, subrayando la importancia de la corresponsabilidad parental y la atención a la salud mental y física.
- **Mecanismos de Difusión y Promoción de Herramientas de Bienestar**
Implementamos mecanismos para difundir y capacitar al personal en el uso de herramientas que contribuyen a su bienestar, enfatizando la prevención y mitigación de riesgos para la salud.
- **Beneficios Destacados**
Incluimos beneficios como vacunación contra la influenza, acceso a servicios de salud mental a través de aplicaciones, días libres por cumpleaños y momentos importantes, apoyo en eventos de vida significativos y promoción de actividades que fomentan la salud y el bienestar.

/ POLÍTICAS DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

→ Proceso Integral de Capacitación

La capacitación en nuestra organización se basa en un proceso integral que comienza con la detección de necesidades, alineando estrechamente los programas de formación con las necesidades estratégicas de la empresa, el desarrollo profesional y los planes de carrera de los colaboradores. Este enfoque garantiza la relevancia y el impacto significativo de cada programa de capacitación.

→ Iniciativa y Propuesta

Los programas de capacitación pueden ser propuestos tanto por la jefatura como por el colaborador, presentándose a la Gerencia de Personas con las aprobaciones internas necesarias. La pertinencia de los programas está asegurada por su alineación con el puesto de trabajo, responsabilidades futuras o necesidades estratégicas.

→ Evaluación de Impacto y Capacitación Específica

Es crucial evaluar el impacto de la capacitación, especialmente cuando está dirigida a influir en resultados operacionales, financieros, culturales o reputacionales. La capacitación en cumplimiento legal y en temas como diversidad e inclusión es coordinada por la Gerencia de Personas, subrayando nuestro compromiso con un entorno laboral inclusivo y respetuoso.

→ Preparación ante Cambios Futuros

Se presta especial atención a preparar a los colaboradores frente a la automatización y la jubilación, promoviendo su bienestar y adaptabilidad.

→ Apoyo a la Formación Avanzada

Se ofrece un esquema de apoyo financiero para programas de magíster o equivalentes, así como cobertura para programas de desarrollo de competencias, con especial énfasis en la transferencia de conocimientos adquiridos.





→ Programa de Incentivos a Largo Plazo

CAP S.A ofrece incentivos de largo plazo que consisten en un bono pagado al final de un período de tres años, sujeto al cumplimiento de objetivos de largo plazo. Este tipo de incentivos se encuentran dirigidos a ejecutivos elegibles⁸ que cumplen con metas en objetivos derivados de dimensiones tales como: financiera, seguridad, producción y excelencia operacional, además de proyectos ASG, es decir, los proyectos que conforman el cumplimiento de las Metas del Roadmap ASG del Grupo CAP. Asimismo, se consideran objetivos individuales y competencias específicas de cada empleado designado.

8. Ejecutivos niveles N-1 y N-2.

N-1: Dependencia directa del CEO de CAP S.A.

N-2: Dependencia directa de gerentes pertenecientes al Comité Ejecutivo de CAP S.A.

Los incentivos se pagan en el primer trimestre posterior a la evaluación de desempeño, siempre que se hayan cumplido los objetivos a nivel empresa e individual.

Empleados insertos en el Programa de Incentivos de Largo Plazo, equivale a un 3,5% de la Fuerza Laboral del grupo y considera:

- **Ejecutivos N-1** como parte permanente del plan.
- **Ejecutivos N-2** incluidos por ciclos dependiendo de proyectos relacionados a la Estrategia 2030 de Grupo CAP.

Salud y Seguridad Ocupacional

→ Política de Seguridad y Salud Ocupacional

Grupo CAP está profundamente comprometidos con la creación de un entorno seguro y libre de accidentes. Por ello, se han implementado diversos programas de salud y seguridad ocupacional en nuestras filiales, donde se realizan auditorías internas para asegurar el cumplimiento de nuestros estándares en esta área.

En particular, se llevan a cabo capacitaciones en salud y seguridad ocupacional y se han establecido procedimientos para investigar lesiones, enfermedades y accidentes. Además, se evalúan anualmente el progreso hacia las metas relacionadas en SSO.

/ CASO DESTACADO

CINTAC realiza al menos una auditoría interna y una externa de seguimiento para verificar y evaluar el cumplimiento del sistema de gestión integrado ISO 14001, ISO 45001 e ISO 9001.

Para fomentar la mejora continua en temas de SSO, CINTAC ha implementado el Ciclo de Gestión de Riesgos en Seguridad (CGRS), que incluye los siguientes elementos:

- Levantamiento de Mapas de Proceso.
- Elaboración de Matrices de Riesgos basadas en las actividades identificadas en los mapas de proceso.
- Desarrollo de Procedimientos para cada actividad.
- Verificación de las etapas de Planificación, Ejecución y Comunicación (investigaciones

de accidentes/incidentes y reportes de acciones/condiciones).

- Identificación de Equipos Críticos y monitoreo de su Mantenimiento

CINTAC también dispone de procedimientos para el reporte e investigación de incidentes. En el caso de accidentes con tiempo perdido (ACTP), accidentes sin tiempo perdido, pero con tratamiento médico (ASTP-TM), enfermedades profesionales e incidentes de Alto Potencial (con posibilidad de causar un accidente grave o fatal), se aplica una metodología de causalidad. Esta herramienta permite identificar las causas básicas y las fallas en los factores organizacionales que contribuyeron al incidente. Posteriormente, se determinan medidas de control correctivas y preventivas para evitar la recurrencia. Actualmente, el 100% de los accidentes ACTP e Incidentes de Alto Potencial han sido investigados.

Durante 2023, CINTAC llevó a cabo las siguientes capacitaciones en este ámbito:

- **Inducción de Seguridad:** Capacitación sobre los peligros y riesgos asociados a nuestros procesos y las medidas de control correspondientes.
- **Capacitación en el Ciclo de Gestión de Riesgos de Seguridad (CGRS).**
- **Capacitación en Protocolos de Salud.**
- **Capacitación en el Uso de Equipos de Protección Personal (EPP).**
- **Capacitación en Procedimientos Específicos de Trabajo.**
- **Capacitación en el Reglamento Interno de Contratistas.**

Clientes

Durante 2023, los resultados de satisfacción de clientes en nuestras filiales reflejan nuestro compromiso con la excelencia. El CRM ponderado de Grupo CAP, para este periodo arroja un resultado de 88,4%.

Segmento	Customer Relationship Management (CRM)	Ponderado Grupo CAP
Minería	95%	88,4%
Acero	81,76%	
Procesamiento de Acero	74,50%	
Infraestructura	91%	

Comunidades

→ Compromiso Activo con Comunidades

En línea con el compromiso de Grupo CAP de mantener un diálogo abierto y transparente con las comunidades locales, se han realizado consultas comunitarias en activos de producción y proyectos de desarrollo. Estas interacciones son fundamentales para garantizar que se tomen en cuenta las inquietudes y aspiraciones de las comunidades locales en las operaciones y proyectos venideros, fomentando de esta forma una relación constructiva con los interesados.

CMP, actualmente cuenta con 9 activos de producción, de los cuales 8 han requerido consultas comunitarias, lo que representa un 89% del total de sus sitios operativos:

- Cerro Negro Norte (Mina - Planta)
- Planta Magnetita (Planta)
- Puerto Punta Totoralillo (Planta)
- Mina Los Colorados (Mina - Planta)
- Planta Pellets (Planta)
- Puerto Guacolda II (Embarque)
- Pleito (Mina - Planta)
- Romeral (Mina y Planta)
- Puerto Guaycán (Embarque)

Además, para CMP, se están llevando a cabo 7 proyectos de desarrollo, de los cuales 2 están en proceso de consulta comunitaria, lo que representa un 29% del total de los proyectos de desarrollo:

- EIA de Mina Los Colorados (MLC)
- DIA de descarbonización en la Planta Pellets

Además de estos, la empresa cuenta con 15 activos de producción y 28 proyectos de desarrollo en otras áreas, de los cuales ninguno ha requerido consultas comunitarias hasta la fecha.

→ Pueblos Originarios

En cuanto a la preservación cultural y los derechos de los pueblos indígenas, el Grupo CAP implementa enfoques específicos adaptados a las necesidades de las regiones donde opera.

Para el caso de CMP, la estrategia se centra en un diálogo proactivo y colaborativo con las comunidades indígenas. Este enfoque busca establecer una base sólida para manejar futuros impactos significativos o la necesidad de reubicación, garantizando que cualquier acción de este tipo se realice con el consentimiento informado previo de las comunidades afectadas, de acuerdo con las normativas legales vigentes. Actualmente, las consultas de la comunidad se canalizan a través de un Portal Comunitario en la página web de la empresa. Además, los mecanismos de consulta están establecidos en los procesos de evaluación ambiental mediante el Sistema de Evaluación Ambiental de Chile (SEA), lo que asegura una gestión adecuada y conforme a los estándares regulatorios.

Hasta el momento, Grupo CAP no ha requerido reubicaciones o reasentamientos humanos, por lo que no se han realizado auditorías o evaluaciones en este ámbito. No obstante, la empresa está preparada para llevar a cabo las auditorías y evaluaciones necesarias en caso de que surjan necesidades de reubicación o reasentamiento en el futuro, garantizando que estos procesos cumplan con los estándares internacionales de derechos humanos.



→ Cierre de Faenas Mineras

La totalidad de las operaciones de CMP (un total de 9) cuentan con Planes de Cierre aprobados por el Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile (SERNAGEOMIN), los cuales se actualizan periódicamente. Durante la etapa de factibilidad, se proporciona la información necesaria para desarrollar los planes de cierre, incluyendo estudios de línea base. Esto es necesario ya que se requiere la aprobación de cada Plan de Cierre antes del inicio de las operaciones mineras o de beneficio de minerales, según corresponda.

Los planes de cierre de minas se enfocan en el cumplimiento de la Ley 20.551, asegurando la estabilidad física y química de los remanentes mineros, así como sus condiciones de seguridad, desmantelamiento de instalaciones no remanentes y buenas prácticas.

CMP considera abordar el espíritu de la ley sobre la implementación de una estrategia de cierre progresivo de las instalaciones mineras durante la vida útil de las operaciones. Ejemplo de ello, es el proyecto de Depósito de Relaves Filtrados, que tiene una vida útil de 10 años, el cual se construirá en 5 etapas sucesivas, a las que se aplicará cobertura y revegetación durante la construcción de cada etapa. Además, este proyecto implicó el desmantelamiento de la instalación industrial llamada “Emisario Chapaco”, la que gestionaba y disponía de los relaves.

Actualmente CMP iniciará la ejecución del cierre de mina en el yacimiento minero Cerro Negro Cristales ubicado en la comuna de Vallenar, que cesó sus operaciones en 2017 y se cerró temporalmente. El cierre aplica una mina a cielo abierto, botaderos de estéril y una planta de beneficio de mineral semi-móvil.

Los planes de cierre de todas las operaciones mineras de CMP se actualizan en caso de cambios significativos o cada 5 años en conjunto con las partes interesadas locales. Los pasivos de cierre se revisan constantemente por su estabilidad física, incluyendo actividades de monitoreo continuo como Geomecánica. La Ley N°20.551 de Chile

establece que las empresas mineras deben reservar progresivamente instrumentos financieros hasta el final de la vida de la mina para garantizar el cumplimiento de las medidas de cierre descritas en cada Plan de Cierre.

Los Planes de Cierre de faenas mineras son revisados, comentados y finalmente aprobados por el Servicio de Geología y Minería (SERNAGEOMIN), ente fiscalizador que pertenece al estado de Chile.

Respecto al Diseño/Ingeniería de la Mina, los Planes de Cierre consideran los diseños en su etapa final o condición de cierre de las labores mineras y depósitos de residuos mineros, para los análisis de estabilidad física y estabilidad química con parámetros geotécnicos obtenidos en laboratorio a partir en campañas de caracterización en terreno y caracterización geoquímica con identificación del potencial de generación de drenaje ácido, a lo largo de la vida útil de las operaciones, lo que lleva al diseño de medidas de cierre para garantizar la estabilidad a perpetuidad.

Respecto la rehabilitación del paisaje de las zonas mineras o uso de la tierra posterior a la minería y biodiversidad, CMP desarrolla las medidas de cierre de acuerdo con el riesgo y emplazamiento de las actividades industriales mineras, es así como el Proyecto Depósito de Relaves Filtrados ubicado en la zona costera de Huasco perteneciente a la faena Planta de Pellets, fue diseñado con medidas de cierre progresivas durante su construcción a lo largo de su vida útil. Estas medidas corresponden a la cobertura del relave filtrado con material granular y luego una capa de suelo lo que permitirá repoblar las áreas del depósito con especies vegetales originarias de la zona, cultivadas en un vivero específico para tal objetivo.

Respecto a las comunidades, cada Plan de Cierre de CMP se elabora considerando dentro de la evaluación del entorno a las comunidades cercanas, las que fueron además identificadas durante el proceso de evaluación ambiental, y sus consideraciones recogidas a través de mecanismos de participación ciudadana.



→ Fuerzas de Seguridad en Faenas Mineras

Dentro de CMP, específicamente en la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional, existe un área de Protección Industrial, responsable de crear ambientes de trabajo seguros y controlados para el bienestar de los empleados de CMP y las empresas asociadas, así como del entorno circundante. Esto es para garantizar la seguridad y protección de las personas, los bienes y los procesos, tanto dentro de las instalaciones industriales como no industriales de CMP. El enfoque de CMP, está en asegurar que las fuerzas de seguridad respeten los derechos humanos, tal como se expresa en las políticas respectivas y el código de integridad.

Además de la Gestión de Riesgos de Proceso, CMP realiza una evaluación continua de riesgos de todas las instalaciones industriales y no industriales mediante Informes de Vulnerabilidad. CMP colabora constantemente con las fuerzas de seguridad pública, específicamente con los “Carabineros de Chile”, en los diversos valles en dónde se

encuentran las operaciones de la empresa. Adicionalmente, realiza otras actividades dependiendo de la necesidad y el contexto, entre las cuales se encuentran:

- En respuesta a denuncias de actividades delictivas, como robos en contra de la empresa.
- Durante las manifestaciones sociales y los cortes de carretera que afecten las operaciones de las faenas mineras.

- La división OS-10 de los Carabineros supervisa los servicios de protección industrial.
- La Autoridad Marítima supervisa los guardias marítimos de acuerdo con el Código ISPS. Estos guardias operan dentro de las zonas portuarias para supervisar al personal de los buques marítimos nacionales y extranjeros. (CMP opera tres instalaciones portuarias: Puerto Guayacán, Puerto Guacolda II y Puerto Punta Totoralillo, todas certificadas bajo el estándar internacional ISPS).
- Además, CMP colabora con el Consejo Minero, que ha establecido una plataforma que involucra a varias operaciones de otras compañías mineras que operan en la parte norte de nuestro país. Este esfuerzo colaborativo tiene como objetivo abordar el aumento de las actividades delictivas en el sector minero.

En los casos que requieren apoyo para investigar actividades criminales o ilícitas más allá de los esfuerzos de los Carabineros y el Ministerio Público, se realizan investigaciones para evaluar la necesidad de incorporar evidencias adicionales a las investigaciones públicas a través de empresas certificadas por OS-10.

CMP organiza sesiones de Protección Industrial para asegurar que todos los proveedores de servicios cumplan con su obligación de brindar seguridad de acuerdo con las pautas de conducta establecidas por la empresa. Estas sesiones tienen como objetivo proporcionar directrices de trabajo transversales y estrategias de seguridad y vigilancia. Asimismo, la compañía realiza evaluaciones de desempeño tanto para los contratos de servicios industriales como para los no industriales, brindando pautas asociadas a compliance y a respecto de los derechos humanos durante estas sesiones.

De igual forma, la compañía exige a los proveedores de servicios de seguridad y vigilancia que incluyan indicadores clave de desempeño del contrato en sus informes mensuales de Estado de Pago. Estos KPI se revisan trimestralmente por la división de Protección Industrial de CMP para identificar brechas y tendencias. Además, se realiza una evaluación integral del desempeño del contrato de servicio semestralmente dentro de la división de Contratos. CMP aplica sanciones o multas según corresponda por desviaciones o incumplimientos de los acuerdos.

El mecanismo oficial de denuncia de CMP es el sistema de Denuncias de CMP, al que se puede acceder a través de su sitio web (www.cmp.cl). Este sistema ofrece un canal para reportar violaciones del Código de Integridad y actividades que socavan el cumplimiento de las normativas vigentes. El canal de denuncia está abierto a todos, sin discriminación.

04

Anexos

Anexo 1

Participación de CAP en Gremios y Asociaciones

Nombre de la asociación	Total aportado en 2023 (USD)
Consejo Minero	123.000
Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE)	120.000
Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA)	107.000

Anexo 2

Análisis de impacto de los riesgos climáticos prioritarios bajo escenarios climáticos extremos

Para cada empresa se ha analizado el impacto que podrían tener las amenazas prioritarias tanto físicas como de transición bajo escenarios climáticos extremos. Para los riesgos físicos se consideró un escenario RCP8.5 y para los riesgos de transición, se consideró un

escenario Net Zero Emissions 2050. De esta manera, el análisis que se hace considera escenarios críticos que, si bien probablemente no se materialicen, permite que el Grupo se prepare para las peores condiciones.

→ CMP

/ RIESGO FÍSICO

En un escenario donde se materialicen los impactos más críticos de eventos climáticos extremos, como lluvias intensas, CMP podría verse afectado. Conscientes de esto, CMP ya cuenta con diversas medidas para mitigar los impactos de las posibles precipitaciones intensas.

En las regiones de Atacama y Coquimbo, donde se emplazan las operaciones de CMP, se espera un incremento muy leve en la precipitación máxima diaria y una disminución en la acumulación de precipitación anual, lo cual indica que en un escenario RCP 8.5, las precipitaciones se concentrarán en periodos más acotados a los actuales. De todos modos, no se espera que la amenaza climática se vuelva más grave.

En caso de darse episodios de lluvias extremas, estos eventos podrían impactar la conectividad vial debido a daños en infraestructura como carreteras, vías ferroviarias, acueductos, entre otros. Asimismo, la operación en la mina podría verse interrumpida por inundaciones, lo que subraya la necesidad de implementar medidas de adaptación para enfrentar estos desafíos climáticos.

Los potenciales impactos financieros derivados de este riesgo serían principalmente desde los costos de capital que podría significar la reposición de infraestructura vial u otros daños, así como potencialmente costos operacionales si es que se requiriera mantención para maquinaria e infraestructura.

Tal como se menciona inicialmente, CMP ya cuenta con diversas medidas para mitigar los potenciales impactos de las precipitaciones intensas. En particular, la “operación invierno” incluye equipos geomecánicos para controlar la infraestructura y los accesos, barreras para evitar cortes en los caminos, y una estrecha vinculación con las autoridades. También se preparan planes de acción y pronósticos meteorológicos de 7 días para aplicar medidas preventivas ante eventos extremos, protegiendo así a las personas, activos y procesos. Además, los estándares de construcción de la empresa ya incorporan la gestión de lluvias intensas. Finalmente, la empresa no tiene minería de gran altura, lo que reduce su exposición.

RIESGO DE TRANSICIÓN

Tanto Chile como otros países han incorporado impuestos a las emisiones de GEI. En Chile actualmente aplica solo sobre algunas fuentes fijas y tiene un precio de 5 USD/tCO₂. Estos impuestos podrían extenderse a más fuentes o actividades y aumentar su precio. Más aún, se anticipa que el impuesto por tonelada de CO₂ emitido podría incrementar significativamente, pasando de 5 a 40 USD para el año 2030 según las proyecciones del Ministerio de Medio Ambiente de Chile.

La principal fuente de emisiones de Alcance 1 de CMP se relaciona con el combustible utilizado en fuentes móviles, principalmente en los camiones de extracción (CAEX), lo que no está gravado actualmente. En el caso de que el impuesto verde se amplíe a fuentes móviles, el impacto sobre los costos en CMP también aumentaría.

Bajo este escenario de riesgo, CMP ya está tomando acciones y tiene establecido un objetivo de reducción de emisiones de 40% en su alcance 1 y 2 al 2030 junto con su objetivo de carbono neutralidad al 2040, lo que le permitirá disminuir el impacto financiero derivado de un posible aumento en el precio y alcance del impuesto al carbono.

→ CINTAC

/ RIESGO FÍSICO

El riesgo físico climático más relevante identificado por CINTAC es el impacto de las olas de calor. Estos eventos climáticos extremos podrían potencialmente disminuir la productividad de las operaciones y afectar también la salud y seguridad laboral de los trabajadores, lo que subraya la importancia de implementar medidas adecuadas para enfrentar estos desafíos climáticos.

En un escenario RCP 8.5, tanto la región de Antofagasta como de Biobío, donde se concentran las algunas de las operaciones de CINTAC, enfrentarán un aumento a más del triple en olas de calor con temperaturas mayores a los 30°C. La Región Metropolitana también experimentará un incremento significativo, hacia un promedio de 20 días anuales con olas de calor, más que duplicando el valor histórico. Por esto, se considera que esta amenaza cobrará mayor relevancia a futuro.

En términos de los potenciales impactos financieros derivados de las olas de calor se encuentra que podrían aumentar costos por efectos negativos en la fuerza laboral vigente, así como la necesidad de tener más personal con turnos más acotados, para garantizar su seguridad laboral. Por otro lado, se podría tener que incurrir en un aumento de costos por implementar medidas de protección térmica y pérdidas en eficiencia por descansos adicionales, modificando los ritmos de producción.

De todos modos, estos efectos climáticos también pueden representar una oportunidad para CINTAC considerando su nivel de preparación y la oferta de productos para la construcción aislante, lo cual que se ha desarrollado, y que podrían significar una ventaja competitiva en el mercado, preparándose también para exigencias regulatorias de aislación térmica.

RIESGO DE TRANSICIÓN

Gran parte de la huella de carbono de CINTAC se aloja en sus proveedores, es decir, en el Alcance 3. Esto genera que la amenaza los pueda afectar indirectamente, especialmente a través de su materia prima principal, que es el acero.

En distintos escenarios de Cero Emisiones Netas, las empresas siderúrgicas podrían verse afectadas por impuestos cada vez más elevados, lo cual podría significar que este costo, o parte de él, se transfiera al valor del acero como un mayor costo para CINTAC.

Lo anterior puede tener el potencial de disminuir la competitividad de la construcción en acero. Sin embargo, el acero sigue diferenciándose técnicamente considerando el tipo de estructuras que puede erigir y presenta la oportunidad de aumentar las tasas de recuperación y reciclaje al final de la vida útil de las estructuras.

También, las nuevas tecnologías de descarbonización que incorporen los proveedores de CINTAC, como reducción directa en base a hidrógeno, podrían disminuir las emisiones del acero, lo cual es una oportunidad de tener una materia prima más baja en emisiones, aunque también podría significar un sobre costo para CINTAC por el atributo verde del acero.

Estos factores destacan la necesidad de desarrollar estrategias innovadoras y adoptar nuevas tecnologías para mantener la competitividad y cumplir con las futuras exigencias regulatorias, así como vincularse con proveedores que tengan sus propias estrategias de reducción de emisiones.

→ TASA

/ RIESGO FÍSICO

Argentina, en particular Buenos Aires y San Luis, donde se concentran las operaciones de TASA, en un escenario RCP 8.5 experimentará un aumento de la temperatura promedio en verano de 2°C. Esto es tan solo un aumento de 9%, sin embargo, también se espera un incremento al doble de las olas de calor sobre los 35°C bajo los mismos parámetros temporales. Estos factores combinados presentan un escenario futuro de aumento de los riesgos, especialmente en la temporada de verano, por temperaturas elevadas.

Este es el mayor riesgo físico climático identificado por TASA, ya que podría generar un impacto en la salud de los trabajadores y un aumento de los costos, al exigirse la implementación de más descansos legales para los trabajadores puesto que trabajan con alta carga térmica. Esta medida sería necesaria para garantizar la salud y seguridad de los empleados, pero podría afectar la eficiencia operativa de la empresa. Adicionalmente, se podrían incurrir en costos operacionales por la importancia de adaptar las condiciones de trabajo a los nuevos desafíos climáticos

→ CSH

/ RIESGO FÍSICO

El mayor riesgo físico identificado por CSH en un escenario RCP 8.5 es el estrés hídrico, que puede resultar en una menor disponibilidad de agua para los procesos de enfriamiento. Esta situación podría significar ajustes a realizar en las operaciones siderúrgicas a futuro o, por ejemplo, diversificar las fuentes de suministro hídrico que tiene CSH.

Se espera que la frecuencia de sequía anual en la región del Biobío aumente de 11,2% a 30,7%. Considerando el historial de estrés hídrico en el país, un aumento al triple de la sequía esperada en la región presenta una amenaza considerable.

La principal fuente de agua de CSH es el río Biobío y, conscientes de que el agua es un recurso valioso, el 59,7% del agua utilizada el 2023 fue recirculada. En escenarios donde hay menos caudal en el río por más extendidas sequías, CSH debe estar preparado para seguir incorporando condiciones operacionales para asegurar un uso óptimo del

RIESGO DE TRANSICIÓN

En un escenario de Cero Emisiones Netas, existiría una creciente demanda de los clientes por materiales con bajas emisiones y posibles regulaciones que podrían obligar a implementar cambios tecnológicos. Lo anterior impone a la empresa la necesidad de innovar y adaptarse rápidamente para cumplir con las nuevas exigencias del mercado y las normativas ambientales que se desarrollen.

Los procesos productivos de TASA no son de altas emisiones, y al igual que CINTAC, sus fuentes más intensivas de emisiones están concentradas en sus proveedores y en particular en el acero. Se destaca que existe un compromiso colectivo por parte de las siderúrgicas argentinas de reducir sus emisiones al 2030, lo cual permite reducir la vulnerabilidad de TASA ante riesgos de transición baja en carbono en sus proveedores, y cómo dichos impactos se pueden transferir a la empresa.

En cuanto a un precio al carbono en Argentina, los instrumentos que regulan la gestión climática poseen un grado de madurez más incipiente que en Chile. Sin embargo, debe monitorearse continuamente la regulación ya que TASA se encuentra en una cadena de valor de altas emisiones de gases de efecto invernadero.

agua en la operación, por ejemplo, contar con más bombas sumergibles para asegurar el suministro por períodos más extensos. Esto podría potencialmente aumentar los costos de operación, así como requerir costos de capital adicionales.

RIESGO DE TRANSICIÓN

En escenarios de Cero Emisiones Netas, la industria siderúrgica presenta una vulnerabilidad al incremento de impuestos al carbono. En escenarios donde aumenta el precio al carbono, como el potencial aumento del impuesto verde en Chile de hasta 40 USD/ton CO₂ al 2030, podría generar costos adicionales.

En esta línea, los potenciales impactos financieros derivados de este riesgo se asocian a mayores costos para la empresa por pago del impuesto, así como costos de capital para la implementación de nuevas tecnologías para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

→ Aguas CAP

/ RIESGO FÍSICO

En un escenario RCP 8.5, se espera que el índice grados-día sobre 25°C para la comuna de Caldera aumente casi siete veces. Esto significará un incremento importante en los días de calor elevado, que deberá ser acompañado con un aumento del uso de sistemas de refrigeración de la empresa, generando eventuales ajustes a las instalaciones, por ejemplo, al dimensionamiento de equipos de refrigeración, lo cual se podría traducir en mayores costos de operación.

RIESGO DE TRANSICIÓN

Aguas CAP mantiene planes que involucran a las relaciones comunitarias en la zona, y monitorea permanentemente los impactos derivados de sus operaciones en el marco de las exigencias del SEIA. En escenarios de Cero Emisiones Netas, se podrían generar presiones sociales adicionales sobre las operaciones de la empresa, lo que, si se demoran en el desarrollo de proyectos o paros operacionales, podría generar pérdidas en ingresos. Sin embargo, este riesgo se controla permanentemente, ya que se relaciona con la continuidad operacional y este es un ámbito material para la organización.

La empresa se encuentra actualmente implementando diversas medidas para divulgar permanentemente su vínculo con las relaciones comunitarias y mantener su reputación como un actor responsable en la gestión sostenible del agua.

→ Tecno CAP

/ RIESGO FÍSICO

En un escenario RCP 8.5, se puede observar un incremento de la frecuencia de olas de calor mayores a 30°C anuales de casi siete veces en la región de Atacama, y cinco veces más en la región de Coquimbo. Complementando esto, bajo los mismos estándares, se aprecian proyecciones similares para las olas de calor sobre los 28°C, que son más frecuentes, y que se espera incrementen cerca del cuádruple en la región de Atacama y más de dos veces en la región de Coquimbo. En agregado, se espera un considerable aumento en la frecuencia de olas de calor de tanto sobre 28°C como los 30°C.

Las olas de calor representan una amenaza que podría potencialmente impactar la eficiencia en líneas de transmisión al reducir la conducción y disminuir la vida útil de activos, así

como afectar la integridad de las instalaciones y sistemas críticos aumentando los riesgos operativos durante períodos de condiciones climáticas extremas.

Estos efectos podrían llevar a un incremento en costos de mantenimiento, por un aumento en su frecuencia, y potenciales aumentos en costos de capital por disminución de vida útil de equipos por la corrosión generada por sobrecalentamiento. Además, las olas de calor provocan aumentos en la demanda eléctrica por sistemas de climatización en instalaciones y hogares, estresando el sistema y generando también la oportunidad de aumentar el dimensionamiento de algunos proyectos.

→ PLL

/ RIESGO FÍSICO

Para las actividades portuarias, las alteraciones en los patrones habituales de viento y oleaje pueden dificultar la transferencia eficiente de carga. Esto se debe a que potencialmente pueden comprometer la operatividad e infraestructura del puerto.

Al analizar las proyecciones de viento para un escenario de RCP8.5 en la comuna de Huasco, se nota un mínimo incremento de 1,5%, con respecto a los datos históricos, en el índice de viento máximo diario, e incluso una disminución de 1% en viento medio. Por otro lado, las proyecciones de oleaje nacionales publicadas por el Ministerio de Medio Ambiente, establecen un incremento continuo de eventos extremos de oleaje anuales.

Consciente de estas amenazas, PLL a tiene infraestructura preparada a la cual realiza mantenimientos frecuentes. La mayor frecuencia e intensidad de eventos de oleaje extremos eventualmente podría representar un riesgo de atrasos en cadenas de embarques y desembarques, disminuyendo la productividad de PLL y con esto, generar potenciales impactos financieros de menores ingresos.

RIESGO DE TRANSICIÓN

En Chile, el Sistema de Información y Estadística Logístico-Portuaria demostró que existe una tendencia hacia la reducción en emisiones de CO2 a partir del consumo eléctrico en terminales portuarios. Esta disminución se generó en las macrozonas Centro-Sur y Austral, pero se observó un aumento del consumo en la macrozona Norte.

Las principales fuentes de consumo energético en los terminales portuarios son los vehículos a diésel, seguidos del consumo eléctrico proveniente del Sistema Eléctrico Nacional. Por esto, se encuentran casos de cambio de las flotas vehiculares a hidrógeno verde.

La necesidad de implementar tecnologías bajas en emisiones para cumplir con regulaciones ambientales más estrictas y reducir la huella de carbono del puerto puede representar un desafío financiero. Estos costos pueden incluir una inversión en nueva infraestructura y equipos, así como gastos continuos relacionados con la operación y mantenimiento de tecnologías más limpias. Por esto, se están tomando medidas internas para mejorar la eficiencia de la operación y prevenir la necesidad de compra de nuevos activos.

Anexo 3

Análisis financiero de la carbono neutralidad

Grupo CAP en el contexto del desarrollo de su Estrategia Climática, ha realizado un ejercicio hipotético para identificar el impacto financiero que supondría compensar las emisiones anuales, en línea con sus objetivos de descarbonización. Para ello, se ha desarrollado un modelo que evalúa distintos escenarios de compensación, el cual se detalla a continuación.

Debido a la incertidumbre asociada a la demanda de créditos de cada categoría, y que existe una importante incertidumbre y variabilidad en lo que respecta a precios y volúmenes de transacciones, reflejando el interés del mercado en ciertos sectores cuyos offsets son considerados de mayor calidad. Para este análisis, se seleccionaron diferentes puntos de precio para las compensaciones, según lo reportado en el informe “State of the Voluntary Carbon Market 2024” de Ecosystem Marketplace. Estos precios se expresan en USD por tonelada de CO₂-equivalente evitada o removida.

- Precio a: \$3,65 USD: el precio más bajo, asignado a la tipología de proyectos de Eficiencia Energética/ Cambio de Combustible. Esta categoría está asociada a emisiones evitadas.
- Precio b: \$5: precio actual del impuesto al carbono local en Chile.
- Precio c: \$7,13 USD: precio promedio de compensaciones en América Latina y el Caribe.
- Precio d: \$9,72 USD: precio promedio de compensaciones en proyectos de Silvicultura y Uso de la Tierra. Esta categoría está asociada a eliminaciones y soluciones basadas en la naturaleza.

Para efectos de este ejercicio hipotético, se consideran las emisiones y los costos actuales sin tener en cuenta la inflación u otros efectos del mercado de carbono que puedan alterar los precios de los offsets, como las consideraciones de adicionalidad en diferentes tipologías de proyectos, el volumen de créditos emitidos, etc.

Además, se evaluaron dos escenarios:

- **Escenario 1: El Grupo CAP cumple con su objetivo de reducción de emisiones para 2030.**
 - Los proyectos de mitigación se implementarán hasta 2030, con una posible reducción del 31% en las emisiones de Alcance 1+2.
 - Las emisiones residuales a compensar en 2030 se estiman en 1.780 ktCO₂e.

→ **Escenario 2: No se implementan proyectos adicionales**

- Sin proyectos de mitigación: Supone que no se implementan los proyectos de mitigación, por lo que no se logra la reducción de emisiones, manteniéndose las emisiones de la línea base (2020).
- Las emisiones residuales a compensar en 2030 se estiman en 2.580 ktCO₂e.

Los resultados fueron comparados con el EBITDA del Grupo del año 2023. Con esto, se obtuvo que la compensación de emisiones de alcance 1+2 representa cierto porcentaje del EBITDA, los cuales se muestran en la tabla a continuación según el respectivo escenario:

TABLA 1: PORCENTAJE DE LAS UTILIDADES NETAS QUE REPRESENTA EL COSTO DE COMPENSACIÓN DE EMISIONES

	Con proyectos de mitigación	Sin proyectos de mitigación
Price a	0,77%	1,12%
Price b	1,06%	1,53%
Price c	1,51%	2,18%
Price d	2,05%	2,98%

Para las emisiones a compensar del Escenario 1, el costo representaría desde un 0,77% a 2,05% del EBITDA. Mientras que para las emisiones a compensar del Escenario 2, el costo oscilaría entre el 1,12% y el 2,98% de la misma métrica.

Cabe mencionar, que en un mercado del carbono cada vez más exigente, la adicionalidad de los proyectos se vuelve más difícil de demostrar. A largo plazo, menos proyectos serán aplicables, lo que probablemente hará que el precio de los *offsets* aumente y que menos tipologías de certificados de reducción de emisiones sean admisibles.

Finalmente, si se opta por la compra de *offsets* de mayor calidad, es decir, aquellos con co-beneficios socioambientales o atributos específicos relevantes, es probable que estos se encuentren en el rango más alto de precios, lo que podría aumentar los costos de compensación.

→ Impuesto Verde

Por otro lado, CSH realizó su primer pago por Impuesto Verde, (Ley 21.210 – Moderniza la Legislación Tributaria) que ascendió a los USD \$ 1.110.000 por las emisiones gravadas durante 2023.

El 2023 se estimó cuánto iba a ser el pago del Impuesto Verde que comenzó a gravar las emisiones de proceso de CSH, con el objetivo de anticiparse a un posible aumento del impuesto a las emisiones de CO2 y evaluar sus riesgos de transición baja en carbono, lo cual permitió que se preparara financieramente para el impacto.

El Impuesto Verde grava las emisiones de establecimientos según sus fuentes fijas, y al ser la primera vez donde CSH debería pagar por emisiones de procesos productivos, se

consideraron dos escenarios para evaluar la incertidumbre del pago: uno que incluye las emisiones de Gas de Alto Horno y otro que las excluye. Por otro lado, se evaluaron distintos precios, asociados a escenarios climáticos para un análisis que le sea útil a CSH en el largo plazo. Estos escenarios de estimación previa dieron un total de entre 2,6 MM USD y 4,2 MM USD por pago asociado a impuesto sobre las emisiones de CO2e.

Sin embargo, este monto alcanzó solo 1,1 MM USD, indicando que el impuesto interno al carbono se aplicó de manera conservadora, lo que ha permitido a CSH anticiparse a este costo de manera efectiva.

Anexo 4 Reuniones por Acción Climática

Las últimas reuniones realizadas por CAP en la cual se discutieron principalmente aspectos relacionados a proyectos piloto para probar tecnología baja en emisiones fueron realizadas durante 2023. Durante el año 2024, a la fecha, la compañía no ha realizado reuniones con

funcionarios públicos para tratar materias que tengan eventual vinculación a políticas climáticas. Cabe reiterar, que todas las reuniones solicitadas por CAP a funcionarios públicos se encuentran alineadas a la Estrategia Climática del grupo y dando pleno cumplimiento a la Ley de Lobby que opera en Chile.

Fecha	Motivo de la reunión	Entidad Pública
10/03/2023	Revisión del proyecto piloto de hidrógeno verde	Corporación de Fomento a la Producción (CORFO)
06/04/2023	Participación en reunión del Consejo Consultivo del Comité de Desarrollo de la Industria del Hidrógeno Verde, creado por el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, con el objetivo de acelerar el desarrollo sostenible de la industria de hidrógeno verde y sus derivados en Chile.	Comité de H2v - Invitación 2a sesión de Consejo Consultivo
25/08/2023	Revisión del proyecto piloto de hidrógeno verde	Corporación de Fomento a la Producción (CORFO)

Anexo 5

Principales Compromisos y Acciones en Biodiversidad

Empresa	Resumen de los principales compromisos y acciones en biodiversidad
Compañía Siderúrgica Huachipato S. A.	<p>CSH protege a los humedales dentro de su planta en Talcahuano: “El área de humedales al interior de CAP Acero está formada por tres lagunas y un sector de inundaciones, y alcanza una superficie total de 65 hectáreas. Este ecosistema es protegido, mantenido y monitoreado en forma permanente. Muchas de las delegaciones que nos visitan cada año pueden apreciar la diversa avifauna que habita en estos humedales.”</p> <p>CSH protege y conserva un humedal compuesto por dos lagunas que albergan cerca de 20 especies entre aves, peces, anfibios y mamíferos. Para proteger este espacio (41 ha), el acceso es restringido y se realiza una permanente vigilancia ambiental.</p> <p>CSH forma parte de la Mesa de Gobernanza Ambiental de la Municipalidad de Talcahuano para la protección de estas zonas. (Memoria Integrada 2023)</p>
Compañía Minera del Pacífico S.A. (CMP)	<p>En sus programas, p.ej. Boyas hidroacústicas, Humedales, Restauración, Área de Protección Privada Puerto Cruz Grande (Santuario de la Naturaleza)</p> <p>Participación en iniciativas público-privadas en pro de la biodiversidad, como: Desarrollo de plan de manejo biológico en Mina Los Colorados.</p> <p>Capacitaciones internas; Controles adicionales asociado al PN Desierto Florido; Ferias ambientales; Visitas guiadas; Convenio con la Universidad de La Serena; Libro Biodiversidad Marina y Terrestre de la Región de Atacama.</p>
CAP Infraestructura	<p>Protege los ecosistemas alrededor de su planta desalinizadora Punta Totalillo. Supervisa un área de 7,5 hectáreas donde realiza actividades de seguimiento y reforestación de especies xerofíticas.</p> <p>Seguimiento semestral independiente del ecosistema marino donde se realizan las descargas de efluentes, en una superficie de 1.800 metros cuadrados.</p> <p>El Jardín Educativo de Puerto Las Losas mantiene un compromiso de seguimiento de la flora rescatada y reubicada, junto con un plan de vigilancia del medio marino que incluye parámetros físicos y biológicos</p>

Anexo 6

Sistema de Gestión Ambiental – Certificaciones

ABS Quality Evaluations

Certificado de Conformidad

Este documento certifica que el Sistema de Gestión Ambiental de:

PUERTO LAS LOSAS S.A.

OF PRINCIPAL

Las Losas S/N

Huasco

Chile

ha sido evaluado por ABS Quality Evaluations, Inc. y fue confirmado en conformidad con los requisitos establecidos por:

ISO 14001:2015

El Sistema de Gestión Ambiental es aplicable a:

EJECUCIÓN DE OPERACIONES PORTUARIAS TALES COMO CARGA, DESCARGA Y ALMACENAMIENTO DE BIENES MATERIALES DE NUESTROS CLIENTES DEL AMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL.

EXECUTION OF PORT OPERATIONS SUCH AS LOADING, UNLOADING AND STORAGE OF MATERIAL PROPERTY OF OUR CUSTOMERS OF THE NATIONAL AND INTERNATIONAL FIELD.

Certificado No.	60335
Fecha de Certificación:	20 Enero 2020
Fecha Efectiva:	18 Enero 2023
Fecha de Expiración:	19 Enero 2026
Fecha de Emisión:	18 Enero 2023



Dominic Townsend, President



La validez de este certificado está basada en la realización de auditorías periódicas al sistema de gestión, dentro del alcance arriba descrito, y está sujeto a una oportuna comunicación por escrito a ABS Quality Evaluations, Inc. de cambios significativos en el sistema de gestión o sus elementos.

ABS Quality Evaluations, Inc. 1701 City Plaza Drive, Spring, TX 77389, U.S.A.

La validez de este certificado puede confirmarse en www.abs-qe.com/cert_validation.

Copyright 2011-2023 ABS Quality Evaluations, Inc. All rights reserved.





CERTIFICADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Número de certificado:
263391-2018-AE-ARG-RvA

Fecha Inicial de Certificación:
16 agosto 2016

Validez:
17 agosto 2022 – 16 agosto 2025

Se certifica que el sistema de gestión de
CINTAC S.A.I.C.
CAMINO MELIPILLA 8920, Maipu, ., Santiago, CL
y las sedes que se mencionan en el Anexo que acompaña a este certificado

es conforme a la Norma del Sistema de Gestión Medioambiental:
ISO 14001:2015

Este certificado es válido para el siguiente campo de aplicación:
Elaboración y ventas de productos de acero conformado en frío. Elaboración de aceros recubiertos, prepintados, paneles galvanizados. Procesamiento y comercialización de aceros planos dimensionados. Elaboración de vigas.

Lugar y fecha:
São Paulo, 04 agosto 2022

Oficina de emisión:
DNV - Business Assurance
Av Roque Petroni Junior, Nr 850 – 6° andar,
Jardim das Acácias, 04707-000, São Paulo,
SP, Brazil



Mauricio Venturin
Representante de la dirección



Número de certificado: 263391-2018-AE-ARG-RvA
 Lugar y fecha: São Paulo, 04 agosto 2022

Anexo del certificado

CINTAC S.A.I.C.

Los centros de trabajo incluidos en la certificación son los siguientes:

Nombre	Dirección	Alcance
CINTAC S.A.I.C.	CAMINO MELIPILLA 8920, Maipu, ,, Santiago, CL	Elaboración y ventas de productos de acero conformado en frío. Elaboración de aceros recubiertos, prepintados, Paneles galvanizados. Procesamiento y comercialización de aceros planos dimensionados. Elaboración de vigas.
CINTAC S.A.I.C.	Camino a Lonquén 11011, Maipú, ,, Santiago, CL	Elaboración y ventas de productos de acero conformado en frío. Elaboración de aceros recubiertos, prepintados, paneles galvanizados. Procesamiento y comercialización de aceros planos dimensionados. Elaboración de vigas.





CERTIFICADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Número de certificado:
10000419036-MS-C-RvA-CHL

Fecha Inicial de Certificación:
28 agosto 2009

Validez:
18 enero 2024 – 12 enero 2027
Fecha de caducidad del último ciclo de certificación:
12 enero 2024
Fecha de la última recertificación:
10 noviembre 2023

Se certifica que el sistema de gestión de
Compañía Siderurgica Huachipato S.A.
Gertrudis Echeñique 220, Las Condes, Santiago
y las sedes que se mencionan en el Anexo que acompaña a este certificado

es conforme a la Norma del Sistema de Gestión Medioambiental:
ISO 14001:2015

Este certificado es válido para el siguiente campo de aplicación:
Producción y comercialización de acero en barras al carbono, barras aleadas y palanquillas.

Lugar y fecha:
Barendrecht, 18 enero 2024

Oficina de emisión:
DNV - Business Assurance
Zwolsseweg 1, 2994 LB Barendrecht,
Netherlands



Erie Koek
Representante de la dirección



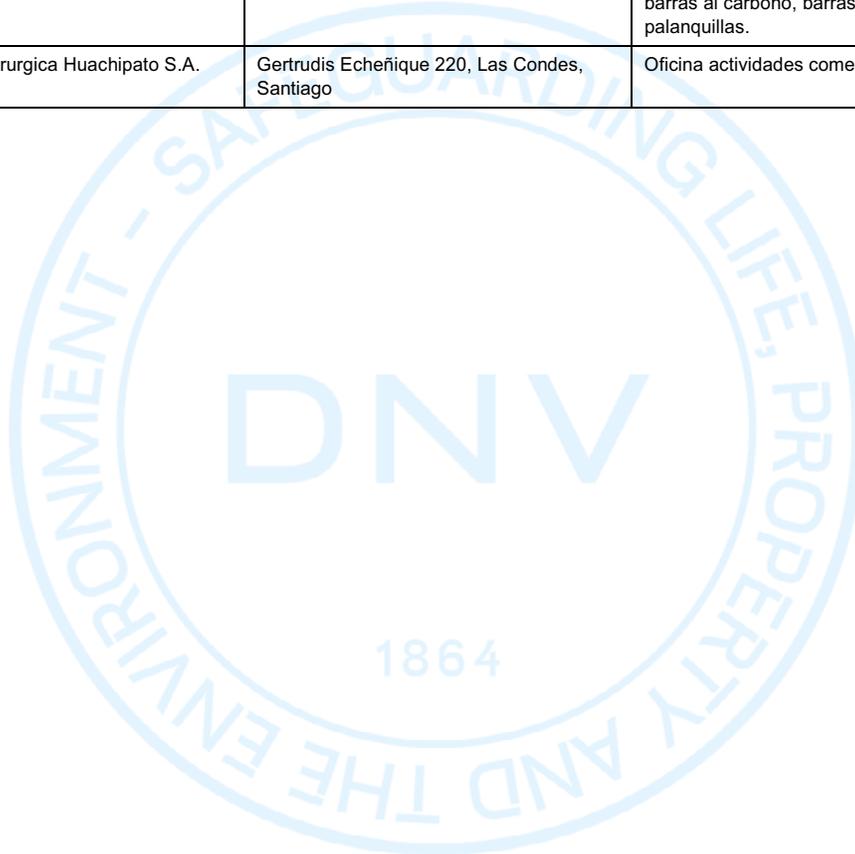
Número de certificado: 10000419036-MSC-RvA-CHL
Lugar y fecha: Barendrecht, 18 enero 2024

Anexo del certificado

Compañía Siderurgica Huachipato S.A.

Los centros de trabajo incluidos en la certificación son los siguientes:

Nombre	Dirección	Alcance
Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.	Avda. Gran Bretaña 2910., Talcahuano	Producción y comercialización de acero en barras al carbono, barras aleadas y palanquillas.
Compañía Siderurgica Huachipato S.A.	Gertrudis Echeñique 220, Las Condes, Santiago	Oficina actividades comerciales



Esta es una traducción del certificado AR23/00000027

El sistema de gestión de

TUBOS ARGENTINOS S.A.

Marcos Sastre 698, El Talar de Pacheco, Provincia de Buenos Aires, Argentina

ha sido evaluado y certificado que cumple con los requisitos de
ISO 14001:2015

Para las siguientes actividades

Fabricación y comercialización de tubos estructurales redondos, cuadrados y rectangulares, perfiles estructurales abiertos conformados en frío y caños de acero con costura para conducción de fluidos.

Este certificado es válido desde 3 de marzo de 2023 hasta 3 de marzo de 2026 y su validez está sujeta al resultado satisfactorio de las auditorías de seguimiento.

Edición 1. Certificada desde 3 de marzo de 2023

Jonathan M. Hall

Autorizado por
Jonathan Hall
Global Head - Certification Services

SGS United Kingdom Ltd
Rossmore Business Park, Ellesmere Port, Cheshire, CH65 3EN, UK
t +44 (0)151 350-6666 - www.sgs.com



Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeto a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los [términos y condiciones](#) | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.





www.cap.cl